

FECHA: Abril 17 de 2013

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

| | |
|---|---|
|  | "Campesino usó escopeta para quitarse la vida" |
|  | "Deberán ediles declarar sobre su patrimonio" |
|  | "Descartan que exista guerra de cárteles en Tula" |
|  | "Sádicos asesinatos: ultiman a tres" |
|  | "Ejecutado, es una provocación: FOR" |
|  | "Compran cinco alcaldes Premios "patito" |
|  | "Apuesta Olvera por Tula; será "Comunidad Segura" |
|  | "NUEVA RED EN HUEJUTLA" |
|  | "Eleva Hidalgo guardia vs delincuencia: JFOR" |
|  | "Prevén despido de malos maestros" |
|  | "Asusta a empresas amenaza de narco" |
|  | "PRD se dobla ante maestros" |
|  | "EU prepara golpe en Venezuela, alerta Evo Morales" |

INSTITUCIONAL

Criterio- Recibe IEE 60 solicitudes de observadores: El Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo informó que ha recibido la solicitud de cerca de 60 ciudadanos para, en los próximos comicios de diputados locales, ser observadores electorales en los 18 distritos. De acuerdo con el consejero presidente del IEE, Mario Pfeiffer Islas, esta acción permitirá que el ciudadano pueda involucrarse directamente en el desarrollo de la jornada electoral. "La observación electoral es fundamental, pues tiene que ver con que si no se quiere participar dentro de un partido, se puede hacer de esta forma", expresó. Dentro de las actividades previstas para este proceso, se tendrá hasta el 15 de mayo para recibir las solicitudes de los observadores electorales y su capacitación. Una vez que concluya el proceso electoral del 7 de julio, los observadores electorales tendrán como fecha límite para entregar sus informes de las elecciones el 22 de julio. **(José Alcaraz, página 07)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Crónica-Caerá sol azteca hasta la 4ª fuerza electoral, dice Lemus: Perderá simpatizantes y votos el Partido de la Revolución Democrática (PRD) si persiste con la imposición de precandidatos por parte de caciques amarillos, así como la presencia de los denominados "Juanitos", registrados en la lista de planillas a diputados locales, lamentó el aspirante por el distrito II, César Lemus Arias, quien pronosticó la caída electoral del organismo amarillo hasta la cuarta fuerza. En días pasados el resto de las fórmulas inscritas por el distrito de Pachuca Oriente, encabezadas por Pascasio Velázquez, Ventura Villeda, Manuel Martínez y Arturo González fijaron su postura a favor de una planilla de unidad, sin importar el perfil seleccionado por el VII Consejo Estatal. Sin embargo, César Lemus expuso los motivos por los cuales no comparte este posicionamiento, como la supuesta imposición de candidatos que carecen de capital político en el distrito o

personajes que promueven liderazgos de expresiones perredistas como el Frente Democrático Hidalguense (FDH) o Nueva Izquierda. "Si hay imposición por parte del Consejo Estatal poco más de 6 mil simpatizantes de esta planilla no acompañarán al PRD durante las campañas, si queremos demostrar que somos una izquierda seria y creíble debemos evitar estas actitudes retrógradas que sólo dañan la imagen del partido". **(Gabriela Porter, página 05)**

Crónica-Prevalecerá unidad en selección de candidatos tricolores: Crespo: Descartó el dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Ricardo Crespo Arroyo, que existan fracturas al interior del tricolor de cara al proceso de selección y postulación de candidatos a diputados locales, durante la aprobación de la convocatoria por parte de la Comisión Estatal de Procesos Internos, el líder reiteró que prevalecerá la unidad. Acompañado de la secretaria general, Mabel Gutiérrez y el presidente de esta comisión, Gonzalo Badillo, aprobaron diversos acuerdos, además de la instalación de dos comitivas para el desarrollo del proceso interno. "Este trabajo lleva meses, ahora que se publicó la convocatoria vamos a esperar la recepción de solicitudes por parte de precandidatos, además escucharemos a la militancia y liderazgos, viene un trabajo fuerte de análisis, pero aclaro que el PRI se caracteriza por un trabajo de unidad y respeto". La convocatoria establece que el registro de fórmulas será el 27 de abril, hasta el 29 del mismo mes serán las precampañas, en tanto el 30 realizarán las Convenciones Distritales de Delegados, donde seleccionarán a sus candidatos a diputados locales. Además, señala topes de precampaña que no serán mayores al 15 por ciento que establece el Instituto Estatal Electoral (IEEH) y la integración de las Convenciones de Delegados, las cuales estarán conformadas por consejeros políticos estatales y municipales, representantes de organizaciones adherentes al PRI, entre otros. La Comisión Estatal de Procesos Internos autorizó la instalación de dos subcomisiones: de Legalidad y Transparencia, integrada por Juan de Dios Pontigo, Rodolfo Hinojosa Fernández y Oziel Serrano Salazar; así como la de Organización Electoral y Apoyo logístico, compuesta por Guadalupe Reyes Acosta, Erika Trujillo Ortiz y Hebert Jonás Reyes. De igual forma, avalaron el Manual de Organización, que desarrolla el contenido de la convocatoria para la postulación de aspirantes y el proceso para la elección de candidatos, el cual será por Convención de Delegados. Finalmente, Crespo Arroyo prefirió no dar nombres de precandidatos, "por respeto a la militancia y los procesos internos", aunque reconoció que muchos priistas manifestaron su interés por participar en la contienda del próximo 7 de julio. "Buscamos candidatos con presencia probada en sus distritos y con trayectoria, en las fórmulas habrá jóvenes y mujeres, todos valiosos para el partido, ya que llevaremos una propuesta cercana a la gente, que dé certidumbre a la población". **(Gabriela Porter, página 05)**

Crónica-Promete Moreno una mayor gestión: Ante campesinos y acompañado de dirigentes municipales y simpatizantes del tricolor en la región Molango, el presidente de la Confederación Nacional Campesina (CNC) en Hidalgo, Citlalcoatl Moreno Sánchez, exhortó a seguir unidos en la lucha por el progreso del campo, gestionando programas y políticas públicas modernas que aumenten la producción. Refrendó su compromiso de buscar los apoyos necesarios para el campo hidalguense, "llevaré su voz a quien corresponda en los diferentes niveles de gobierno, seré eco de su sentir, sus necesidades y solicitudes para que sean atendidas, actualmente funcionarios federales que hoy se ocupan de las políticas de nuestro país, son gente que ha salido de las filas de la CNC, ellos tienen un compromiso con su sector y con su gente por ello en un esfuerzo y voluntades conjuntas habrá resultados palpables en cada región". Informó que será también gestor ante instancias del gobierno federal para acercar recursos, asesoría y atención para un adecuado manejo agrícola de las tierras y así lograr desarrollo sustentable en cada rincón de la entidad. Posteriormente atendió de forma personal todas las inquietudes que externaron los comisariados ejidales y labriegos reunidos en el lugar. **(Gabriela Porter, página 05)**

Sol de Hidalgo-Por imposición no habría candidato de unidad: Marroquín: "Si persiste la cúpula en imponer a infiltrados, no habrá candidato de unidad", señaló, ayer, la aspirante a la candidatura del PRD a la diputación por el Distrito Tres, con cabecera en Tulancingo, Diana Marroquín. Mencionó que astutamente pretenden imponer a Eric Castelán, con el apoyo de algunos dirigentes del partido. Argumentó que las mujeres perredistas están a favor de la equidad, inclusión y empoderamiento de la mujer en Hidalgo, y en lo particular, en Tulancingo. Afirmó que es ella quien logra conjuntar la simpatía de la militancia para ganar la elección en el Distrito Tres. La elección interna que habrá de llevarse a cabo el próximo sábado, 20 de abril, para definir candidato, anticipó, será la más reñida. "En Tulancingo, la ciudadanía quiere un candidato identificado con ellos, que no surja de la noche a la mañana", expresó. Asimismo, se pronunció nuevamente a favor de la equidad de candidaturas a diputados locales, en una proporción del 50 por ciento para hombres y 50 por ciento para mujeres, en los 18 distritos. Cuestionó el método "indirecto" que habrá de llevarse a cabo para seleccionar candidatos, lo cual, a muchos, los coloca en clara desventaja. Explicó que no existirá una votación abierta a la militancia, ni tampoco una encuesta indicativa de los diferentes perfiles que aspiran a la nominación, en los diferentes distritos. Finalmente, dijo que al no respetarse la equidad, se están violando los estatutos y, por consecuencia, la elección puede ser ilegal. **(reacción, Ojo Política)**

El Independiente-Declina Crespo por candidatura a diputación; descarta fracturas: Al encabezar la instalación de la comisión de procesos internos, el presidente estatal del PRI Ricardo Crespo Arroyo se descartó de candidatura a diputado y afirmó que el partido apuesta por aspirantes de unidad. Aseguró que su meta es llevar el proceso a buen término, con el mayor número posible de distritos ganados. Una de las metas principales de los tricolores es recuperar la capital. "Con toda claridad mi reto es llevar adelante este proceso electoral junto con el comité, hoy no tengo esa perspectiva y corresponder a la confianza que me dieron los militantes del PRI en el estado." El dirigente adelantó que abonarán por candidaturas de unidad y descartó fracturas al interior del instituto político tras la selección, que será a través de convención de delegados. "Somos un partido que nos caracterizamos por un trabajo de unidad y respeto a toda la militancia. Hoy todos los liderazgos trabajan de manera cordial, en unidad, no vemos fracturas internas." Crespo pidió prudencia a los priistas de Hidalgo y evitar discursos triunfalistas de cara a la contienda electoral del próximo 7 de julio. "El proceso requerirá mucho trabajo y nos concentramos en eso". Descubrió que la estrategia para recuperar los dos distritos de Pachuca será lanzar candidatos cercanos a la ciudadanía, que abanderen una campaña con sentido para los votantes. El comité directivo estatal instaló la comisión de procesos internos que se encargará de recibir solicitudes de aspirantes a diputados el próximo 27 de abril en la sede del partido. De acuerdo con la convocatoria, en caso de no lograr postulaciones de unidad cada precandidato tendrá dos días para realizar proselitismo interno, antes de la convención de delegados. Aspirantes deberán comprobar al menos tres años de militancia priista. **(Redacción, página 07)**

Plaza Juárez-PRD concluye precampañas: Este martes, concluyeron las precampañas de los más de 100 precandidatos a diputados locales del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y a partir de hoy deberán guardar silencio hasta el próximo sábado. 20 de abril, día en que se llevará a cabo el Consejo Electivo Estatal del Sol Azteca. , Por primera vez en un consejo perredista, por acuerdo de todas las expresiones y para evitar "mayoriteos", cada uno de los consejeros estatales sólo podrán votar por el candidato de su distrito y seis más de su elección. Por ello se espera que ese sábado, por la noche, ya se tenga el total de representantes a diputados locales del partido amarillo para la jornada del 7 de julio. En el marco de este último día de precampaña, en conferencias por separado, Diana Marroquín Bayardo, aspirante a diputada del distrito III de Tulancingo, y César Lemus Arias, aspirante al distrito II de Pachuca Oriente; adelantaron que habrá imposiciones de candidatos, situación que no respaldarán por ser dichas personas desconocedoras de las necesidades de los distritos. Lemus Arias denunció que los líderes de las principales expresiones del Sol Azteca continúan con los mismos usos y costumbres de antaño para apartar lugares e imponer candidatos que no conocen la militancia real y que lamentablemente no benefician a nadie. Ante este escenario, advirtió que en este proceso de selección de candidatos a diputados locales sucederá lo mismo, sin embargo, sentenció que en el distrito II la militancia que lo apoya —entre 5 y 6 mil ciudadanos- no se sumará a las campañas perredistas. Debido a la conferencia de prensa que brindaron algunos precandidatos a diputados por el distrito de Pachuca Oriente el lunes pasado y a la cual no asistió César Lemus, argumentó que aunque fue invitado no acudió al llamado porque no le levantará la mano a un aspirante que no conoce el distrito y nunca ha trabajado allí. Adelantó que al parecer se buscará imponer a una mujer — de la que desconocía el nombre-pero que pertenece a la corriente del ex senador José Guadarrama Márquez; de confirmarse este escenario, reiteró que no se sumará a la campaña. Finalmente, César Lemus Arias exhortó a los perredistas hidalguenses a dejar de lado esas conductas retrógradas y cavernícolas de apartar lugares, respetar a los aspirantes que son respaldados con trabajo, pues de lo contrario, el PRD seguirá perdiendo simpatizantes y presencia en diversos municipios. **(Natalia López Pazarán, página 5ª)**

Plaza Juárez-Se apunta Galland: Guillermo Galland, precandidato a diputado local del Partido Acción Nacional (PAN), informó que uno de sus objetivos como legislador será eliminar compromisos de funcionarios públicos con partidos políticos en busca de erradicar el denominado "compadrazgo", y quien llegue a ocupar algún cargo administrativo en gobierno lo haga por sus propios méritos, conocimientos y capacidad. Por lo anterior, apuntó que ya trabaja en la denominada "Ley de servicio profesional de carrera muy completa", con la que se buscará capacitar constantemente a los trabajadores y que tengan prestaciones conforme a derecho. El precandidato a diputado local por el distrito II de Pachuca, destacó que su trabajo estará encaminado a buscar satisfacer de la mejor manera las necesidades de la población y adelantó que una de las problemáticas detectada es la pavimentación que se hace en algunas colonias con chapo-pote, el cual no dura más de año y medio; en este sentido, comentó que "la pavimentación con cemento es más cara, pero es una inversión que se mantiene por lo menos 20 años sin necesidad de invertir un peso más, como se hace cuando se utiliza chapopote" Por otra parte, Galland Guerrero mencionó "la gratuidad" para el uso de los estacionamientos en centros comerciales, ya que estos espacios fueron un requisito para que las plazas comerciales se pudieran instalar en Pachuca, y se han convertido en un negocio para los empresarios. Finalmente, el panista dijo no a hondar más en el tema, debido a las restricciones que se tienen ante el seguimiento del proceso electoral. Enfatizó que las propuestas antes diferidas forman parte de la campaña interna, por lo que más adelante se darán a conocer propuestas concretas y

exhortó a los miembros activos de la cúpula blanquiazul para que acudan a votar. **(Redacción, página 5ª)**

Criterio-Panal hacen proselitismo... sin convocatoria: Al menos 40 precandidatos a diputados locales por el Partido Nueva Alianza (Panal) ya se encuentran realizando trabajos de proselitismo, pese a que la convocatoria que fija las reglas de la contienda interna no se ha publicado. Hasta el momento, la dirigencia panalista, que encabeza Heriberto Martínez Santiago, ha esquivado hacer pública la lista de quienes ya realizan tareas de promoción en el partido magisterial. El partido que representa la segunda fuerza política en el Congreso del estado anunció a través de su líder estatal que será hasta la semana entrante cuando se emita la convocatoria y se abra el registro de los precandidatos. De acuerdo con reportes de los distintos distritos, al menos en diez de los 18 los aspirantes ya visitan a los militantes del instituto político identificado con el Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE). El exdirigente estatal de Panal Fernando Flores es uno de los militantes conocidos que ya realiza tareas de proselitismo en el distrito correspondiente a Tula de Allende. De acuerdo con Martínez Santiago, aún no cuenta con una fecha para emitir la convocatoria; sin embargo, confió en que será la semana próxima cuando se abra a los panalistas. **(Jorge Martínez, página 06)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Sol de Hidalgo-Congreso elegirá, hoy, magistrado electoral: Este día, diputados locales aprobarían el proyecto de dictamen con que se designaría a Manuel Alberto Cruz Martínez como magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), y ocupar el lugar que dejó Martha Martínez Guarneros, luego de ser nombrada por el Senado jueza de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Entre otros cargos, Cruz Martínez se desempeñó como subprocurador de Asuntos Electorales de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo. **(redacción, Ojo Política)**

Criterio-Podrían establecer mesa de representación política: El secretario de Gobierno del estado, Fernando Moctezuma Pereda, adelantó que podría instalarse una mesa permanente de representación política, la cual quedaría abierta durante el desarrollo de la contienda electoral. "Pudiera instalarse una mesa permanente de representación política de todos los partidos para lo que será el evento de la elección, y que quede abierta para los temas que surjan sobre el desarrollo de la misma elección", dijo. Además, el funcionario señaló que en la última reunión sostenida con los dirigentes de los partidos se abordaron diversos asuntos. Entre ellos, la propuesta de cada instituto político "en relación con lo que se envió al Congreso (local) unanimidad, en el tema de la propuesta que habrá de sustituir a la magistrado Martha Martínez Guarneros", quien dejó el Tribunal Estatal Electoral (TEEH) para integrarse a la sala regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). En la reunión también se abordó la dinámica de los candidatos con el Sistema de Radio y Televisión de Hidalgo, dijo. El secretario adelantó que esta semana se podría definir la agenda de trabajo de la reforma integral electoral, que los partidos pretendían aprobar en 2012 y que tuvo que ser aplazada con motivo de la elección de diputados del próximo 7 julio. **(Emmanuel Rincón, página 08)**

PLANO ESTATAL

Crónica-Signa Olvera acuerdo por la seguridad en comunidades: El gobierno del estado no bajará la guardia para mantener la estabilidad y paz social en la región de Tula y en toda la entidad, afirmó el gobernador Francisco Olvera Ruiz, luego de firmar el convenio "Comunidades Seguras". Anunció la inscripción del municipio al programa "Comunidades Seguras México", plan enfocado a que organizaciones de la sociedad civil verifiquen, orienten y certifiquen los logros conseguidos entre la sociedad tulense. Destacó que el convenio signado entre el gobierno estatal, municipal y la Asociación Nacional de Consejos de Participación Cívica, que preside Marcos Fastlicht Sakler y dirige Luis Gárate Sainz, refrenda los esfuerzos para cambiar la percepción social de que Tula es un municipio inseguro. El gobernador enfatizó el compromiso que implica el alcanzar los resultados propuestos en este plan, por ello insistió en invitar a toda la sociedad para sumarse y cambiar el rostro de Tula, hasta convertirlo en una comunidad segura. "El programa no sólo se encuadra en el mejoramiento de condiciones propias de la seguridad pública, sino de seguridad integral, mediante el impulso de acciones que fomenten la convivencia sana entre familias y la sociedad en su conjunto, mejorando situaciones relacionadas con la cultura, el deporte, la salud, los servicios públicos y más, que permitan establecer políticas públicas que fortalezcan el bien común". El esquema de prevención del delito forma parte de lo que establece el gobierno federal, en el cual se incorporan Pachuca, Tulancingo y Tula de Allende. Explicó que son diversos proyectos en distintas instancias, por tanto representan inversiones múltiples que tendrán un impacto en el desarrollo social e integral de los municipios. El mandatario estatal puntualizó que la certificación será entre tres y cinco meses por parte de la empresa, de acuerdo con lo que encuentren en las citadas zonas del estado de Hidalgo. Aclaró que no todos los delitos registrados en la región son problema de la entidad, sino que por la cercanía con el Valle de México se generan otro tipo de consecuencias. Por lo que el gobierno de Hidalgo implementa acciones adicionales y coordinadas con el gobierno federal,

para atender las complejidades de la región. **(Alberto Quintan, página 03)**

Crónica-Incrementa demanda en solicitud de información: Durante el presente año el Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental de Hidalgo (IAIPGH) recibió más de mil solicitudes con relación al uso de recursos públicos, informó la titular del organismo, Flor de María López González. La funcionaria dijo que cada año hay un incremento de solicitudes, pues la población está más interesada en cómo se aplican los recursos. "En Hidalgo de los 84 municipios 50 participan en estas acciones, sólo faltan algunas alcaldías que aún no se integran a estas actividades". Agregó que el IAIPGH, a partir del segundo semestre del 2012, impulsó un programa entre alumnos de tercero a sexto año de nivel primaria en esta materia. Explicó que el objetivo de estas acciones es proporcionar información y la importancia de datos personales, ya que los menores de edad son vulnerables. Sobre todo porque utilizan medios electrónicos, por tanto proporcionan datos personales, tanto de ellos mismos como de sus familiares a personas desconocidas. En este contexto exponen a cualquier persona, el revelar sus datos como su profesión, educación, domicilios particulares, de trabajo y hasta sus número telefónicos. Ante tales hechos el organismo determinó implementar este programa en diversos planteles educativos de nivel primaria para otorgar la información necesaria a la población escolar. En esta primera etapa se lograron resultados positivos por parte de los maestros, alumnos y padres de familia, lo cual se refleja con su participación. Para este 2013 el consejo general del instituto de acceso a la información estableció un concurso de dibujo, para que expresen sus opiniones respecto a la protección de datos personales. **(Alberto Quintana, página 04)**

Crónica-Urge regular a los grupos de autodefensa, afirma Pedraza: Realizará el Senado de la República una consulta ciudadana para conocer su opinión respecto a los grupos de autodefensa surgidos recientemente en comunidades nativas, en su mayoría de Guerrero y Oaxaca; de acuerdo con el secretario de la Comisión de Asuntos Indígenas, Isidro Pedraza Chávez, es necesario regular estas agrupaciones para evitar violaciones al estado de derecho. Aunque este fenómeno es antiguo, pues en muchas regiones del país los pueblos indígenas optan por conformar grupos de vigilantes, en los últimos meses la cifra de este tipo de organizaciones incrementó considerablemente, supuestamente por las constantes amenazas del crimen organizado. Por ello, los grupos parlamentarios del senado coincidieron en reglamentar estas células de autodefensa, pues en muchos municipios existen tropas alternas que sólo dañan el patrimonio de los pobladores. "Siempre han existido los grupos de autodefensa al interior de las comunidades indígenas, pero ahora algunos han trastocado la legalidad, muchos de ellos armados y fuera de la ley, existe el interés con la Comisión de Seguridad Pública para meter en cintura a estas agrupaciones que incluso hemos visto en los retenes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación". Actualmente son 22 comunidades en nueve estados como Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Veracruz y Morelos, que cuentan con cuerpos de seguridad propios. El parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) explicó que su correligionario, Sofío Ramírez de Guerrero presentó la iniciativa para reconocer legalmente a los grupos de autodefensa como policías comunitarias, las cuales estarán sujetas a lineamientos que establece el Sistema Nacional de Seguridad Pública, e incluso podrán acceder a recursos federales. "Se hará la consulta después de esta iniciativa presentada por el PRD, tenemos que legislar y conocer el pulso ciudadano en este tema, pues actualmente la seguridad es un asunto delicado y tenemos que estar atentos para evitar la propagación de organizaciones paramilitares". La propuesta del senador perredista es modificar los artículos 21 y 115 de la constitución, así como la inclusión de "la seguridad pública es una función a cargo de la federación, Distrito Federal, los estados, municipios, pueblos y comunidades indígenas". Además incluye la prevención del delito, investigación y persecución efectiva, así como eventuales sanciones administrativas. **(Gabriela Porter, página 04)**

Crónica-Autoriza Congreso ley contra el "bullying": Aprobaron diputados locales la Ley para Prevención, Protección, Atención, y Erradicación del Acoso Escolar en Hidalgo, para contrarrestar este fenómeno en el entorno escolar. La iniciativa protegerá a estudiantes, personal docente, directivo, administrativo, responsables ante grupo, padres de familia y tutores, de escuelas públicas o privadas. Es la primera ley a escala nacional con relación a este tema y será conformada por 32 artículos con el fin de garantizar la integridad física y psicológica de los educandos en un ambiente libre de violencia. Diseñará e implementará políticas públicas en materia de prevención, protección, atención y erradicación de la violencia en el entorno escolar, además de proponer mecanismos de participación entre instituciones públicas y/o privadas, organizaciones de sociedad civil, comunidad educativa y sociedad hidalguense en general. Impulsará acciones, proyectos y programas que contribuyan a la prevención, protección, atención y erradicación del maltrato escolar, además de crear el Registro Estatal de Prevención, Protección, Atención y Erradicación del Acoso Escolar. **(Alberto Quintana, página 04)**

Sol de Hidalgo-Se realizó el Cuarto Congreso de la Familia: Guadalupe Romero, presidenta del DIF Hidalgo, encabezó, ayer, el Cuarto Congreso de la Familia realizado en Tepeapulco, donde Alejandra Velasco dictó la conferencia El lenguaje del cariño entre padres e hijos. En el acto, la presidenta resaltó la importancia de que las familias hidalguenses puedan consolidar el núcleo familiar basado en la comunicación, la comprensión, el cariño y el respeto entre padres e hijos. Exhortó a alumnos, padres de familia, maestros e integrantes de los ayuntamientos de Almoloya, Apan, Emiliano Zapata, Tlanalapa y la sede, Tepeapulco, a que con las actividades y conferencias que se proporcionan en el Congreso cerca de ti, logren sensibilizarse y aprender a ayudar a sus hijas e hijos. Alberto Franco Ramírez, presidente municipal de Tepeapulco, afirmó que cuando algún problema afecta a un integrante de la familia, los demás se ven afectados; por ello, es necesario que cuenten con las herramientas necesarias, como los valores, para que el individuo tenga la capacidad de ser feliz y hacer feliz a los demás. Reconoció la labor del Gobierno Estatal y el compromiso asumido por el mandatario estatal de impulsar al estado, que refleje resultados como una entidad próspera y de trabajo.. Beatriz Islas Zamora, presidenta del DIF en el municipio sede, dijo que en el municipio se tienen detectados problemas de violencia intrafamiliar, específicamente en la cabecera municipal se da el mayor número de casos, debido a que algunas familias tienen pocos recursos, por lo que muchas veces los padres tienen que salir a trabajar y dejar solos a los hijos, inclusive cuidando a hermanos menores. Ante esta situación, Islas Zamora dijo que se trabaja fuertemente con el área de Psicología, además de que la aplicación de acciones del programa estatal Crecer en Familia, coadyuvan a la atención de la violencia intrafamiliar, y otro problema como lo es el bullying. **(Liliana Castillo, página 02)**

Sol de Hidalgo-Reunión nacional de funcionarios: Debido al notable crecimiento de empleos en esta región, el estado de Hidalgo será sede de la Reunión Nacional de la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico (AMSDE), dio a conocer en conferencia de prensa el presidente de esta organización, Rafael Gutiérrez Villalobos, tras la sesión del Consejo Directivo realizada en Pachuca. Mencionó que también se responde a una invitación que formuló el gobernador Francisco Olvera, quien ha desarrollado una política efectiva en materia económica. Lo anterior queda de manifiesto por la generación de más de 16 mil empleos registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, lo que confirma el liderazgo del mandatario estatal y el trabajo de la Secretaría de Desarrollo Económico de Hidalgo encabezada por José Pablo Maauad Pontón, quien fue nombrado vocal del Consejo Directivo. Maauad explicó que la reunión nacional a realizarse en Pachuca será la primera que se llevará a cabo con la nueva administración federal. Se tratarán temas como la Política Industrial de México; Apoyo a las Mipymes; Captación y Promoción de Inversión; Fomento a la ciencia y tecnología; Logística y transporte, así como Energía. La fecha se establecerá con base en la agenda de los secretarios federales a participar. Explicó que el tema global será "El Reto de la Productividad", a partir de la propuesta del Gobierno Federal de implementar acciones en rubros fiscales, hacendarios y económicos que pueden llevar a México a buscar la meta en desarrollo económico de 6 ó 7 por ciento anual que busca el presidente Enrique Peña Nieto. Por su parte, el secretario de la AMSDE y secretario de Desarrollo Industrial y Comercial de Campeche, Enrique Ariel Escalante Arceo, explicó cómo quedaron organizadas las comisiones regionales con la finalidad de tener un mejor ensamblaje dentro de las políticas públicas, las cuales serán coordinadas por los estados de Durango, Coahuila, Querétaro, Morelos y Quintana Roo.. Puntualizó los temas en que trabajarán dentro de las comisiones operativas, las cuales generan un acercamiento con la Secretaría de Economía e instancias trascendentales a favor del desarrollo económico del país, y son: Competitividad y Mejora Regulatoria, atracción de inversiones, estadística, ciencia y tecnología, financiamiento, logística y transporte, comercio exterior, fondo Pyme y energía. **(José Luis Rico, página 06)**

Sol de Hidalgo-Diputados locales no reciben recursos extras: Picazo: En el Congreso Local les dan vehículos a los diputados para cumplir con sus funciones, por lo cual no se entregan recursos extras como ocurre en el Congreso Federal, donde, a decir de la Auditoría Superior de la Federación, existe opacidad en el manejo de partidas que reciben los grupos parlamentarios. Señaló lo anterior Rodolfo Picazo Molina, auditor superior del estado de Hidalgo, quien apuntó que en Hidalgo es lo único que tienen que hacer los legisladores en sus respectivos distritos, y se les otorgaron vehículos que vienen a cubrir lo que dan a legisladores federales, donde sí les dan para sus boletos de avión, comida y trasladarse. Aquí no hay nada de eso". Sin embargo, reconoció que la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo inició un procedimiento administrativo sancionatorio, porque el Congreso Local no realizó una licitación conforme a la ley, a través del que "nos deben aportar las pruebas diciéndonos el motivo por el cual no se cumplió al cien por ciento con lo que dice la legislación". Refirió que en este caso el procedimiento es contra el tesorero, director administrativo o quien administre los recursos o las adquisiciones, precisando que esta omisión del Congreso Local no tiene un impacto económico, "pero sí vemos que no se cumplió plenamente con lo que dice la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Obra Pública". En tanto, señaló que en el porcentaje de los recursos que no son auditados, señaló que se revisa conforme a la planeación previa la documentación que les entregan en los informes trimestrales o por las omisiones, pues a las entidades que cumplen se les audita un mínimo de 35 por ciento y a los omisos hasta 70 por ciento de su presupuesto. Sin embargo, destacó que en caso de que en el porcentaje no revisado hubiera denuncia ciudadana o de organizaciones por sospechar malos

manejos, la ASEH inicia un procedimiento de investigación con una auditoría especial para aclarar si existen o no anomalías en la aplicación del erario.. Puso como ejemplo los ayuntamientos que incumplen con sus informes trimestrales, lo que es un indicio que están mal y requieren una auditoría a un monto considerable de su presupuesto, y si sumado a ello tampoco concluyen con sus obras y el recurso para hacerlas tampoco está en el banco, pues es un hecho más preocupante. "Si no terminan la obra quiere decir que el dinero debe estar en el banco, pero si no hay obra ni dinero, entonces los fiscalizamos, lo cual es una situación de la que tienen alta incidencias los municipios, es por eso que se audita hasta 70 por ciento del techo financiero", concluyó. **(redacción, Ojo Política)**

Sol de Hidalgo-Regidores y síndicos, obligados a presentar declaración patrimonial: Desde el próximo mes de mayo, los 489 regidores de mayoría y 371 de representación proporcional de Hidalgo, así como 84 síndicos de mayoría y 11 de primera minoría, deberán presentar su declaración de situación patrimonial, luego de que diputados locales, ayer, reformaran leyes para que esta obligación se extendiera a los munícipes. Particularmente, se modificó la fracción segunda del artículo 58 de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, adicionando los cargos de síndicos y regidores para que la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo registre y dé seguimiento a sus respectivas situaciones patrimoniales de esos servidores públicos. Al igual que los funcionarios que ya lo hacían, la Ley orgánica Municipal del Estado de Hidalgo contempla en su artículo 67, fracción 15, que también los munícipes deberán presentar esta declaración patrimonial inicial dentro de los 60 días hábiles siguientes a su toma de protesta. Además, precisa que la modificación patrimonial anual deberá presentarla, igualmente ante la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, durante el mes de mayo de cada año y la correspondiente a la conclusión de encargo dentro de los 30 días hábiles siguientes a que esta ocurra. Junto con esta reforma se aplicaron otras a la Orgánica del poder Legislativo, de la Auditoría Superior y de Responsabilidad de los servidores públicos, todas del estado de Hidalgo. **APRUEBAN LEY CONTRA ACOSO ESCOLAR** También en la sesión de ayer, los legisladores aprobaron la Ley para la prevención, protección, atención y erradicación del acoso escolar en el estado de Hidalgo, que obliga al Poder Ejecutivo, a través de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo, a proponer "acciones, proyectos y programas relacionados con la prevención, protección, atención y erradicación del Acoso Escolar, mismos que serán obligatorios y ejecutables en el Sistema Educativo del Estado, hasta el nivel medio superior". Asimismo, establece que el acoso escolar es la "conducta agresiva, intencionada, repetida y sistemática con el objeto de asustar y/o someter de manera verbal, psicológica, física, sexual y/o por exclusión social, que se presenta entre uno o más miembros de la misma comunidad educativa, dentro y/o fuera de las instalaciones de la institución, que pone en riesgo la convivencia escolar libre de violencia". El agresor, detalla, es el "miembro de la comunidad educativa promotor o ejecutor de Acoso Escolar", mientras que la víctima es el "miembro de la comunidad educativa contra quien se aplica Acoso Escolar", determinándose la creación del Registro Estatal de Prevención, Protección, Atención y Erradicación de Acoso Escolar (REPPAEAE). Además, la nueva ley detalla las sanciones o medidas disciplinarias para los agresores, que son el aviso preventivo, reporte escolar, suspensión de clases, atención y prevención, atención profesional y transferencia escolar, implicando a los padres del agresor si se negaran, fueran negligentes, o impidiera el tratamiento especificado por el profesional. Igualmente, habrá sanciones a directivos o profesores de las escuelas públicas o privadas que no atiendan casos de acoso, los oculten o se niegue a promover e implementar las acciones, proyectos y políticas contempladas dentro del Programa Estatal. **(redacción, Ojo Política)**

El Independiente-Impulsa Fundación Hidalguense nueva red Ciudadana en la Huasteca: El comité de la nueva Red Ciudadana por Huejutla tomó protesta ante cientos de personas de las 56 comunidades del municipio. La asociación civil impulsada por la Fundación Hidalguense fue inaugurada por Gerardo Sosa Castelán. El pasado viernes, habitantes del corazón de la Huasteca respaldaron la creación de la vigesimotercera red promovida por representantes universitarios y sociedad civil. Sosa Castelán, quien tomó protesta a los 23 miembros del comité, señaló que Huejutla carece fundamentalmente de servicios adecuados de salud y educación; en este tenor, garantizó que estos rubros serán prioridad en las gestiones de la nueva red. Celebró la respuesta de las y los huejutlenses que abarrotaron el auditorio El Charco de las Ranas, sede de la apertura; dijo que la convocatoria ciudadana no necesita apelar acarreo. "La convicción de las personas se debe al reconocimiento del trabajo social en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, esto nos compromete a redoblar esfuerzos en pro de su desarrollo". La Red Ciudadana por Huejutla, precisó Gerardo, redundaba sobre el ejercicio de los derechos sociales, pues permitirá que las personas recobren la facultad de organizarse y autogobernarse al margen de colores partidistas. "Esta organización se erige hoy por ciudadanos para ciudadanos; debemos aprender a actuar y no esperar a que nos resuelvan las cosas." En esta idea coincidió el presidente de la red naciente. Luis García Gómez, quien expresó que el principal reto será cumplir la encomienda de involucrar la participación de toda la ciudadanía. "Hay que entrarle todos si queremos mejorar, ayudaremos a las personas a gestionar, tenemos que trabajar en conjunto red, sociedad civil y los tres niveles de gobierno". Conmovido por el aforo y respaldo de las personas, García Gómez concluyó su mensaje en náhuatl y se comprometió a encausar con vocación de servicio la calidad de vida de sus coterráneos. En puerta iniciativas de mejora educativa Gerardo Sosa anunció que autoridades

universitarias tienen la intención de incorporar la preparatoria del Zapote, Huejutla, a las directrices de la máxima casa de estudios del estado. Dijo que a 20 años de su constitución, observa importantes deficiencias en infraestructura, por lo que será presentada ante el rector de la Autónoma de Hidalgo la propuesta para integrar esta institución a la lista de bachilleratos dependientes y que recupere su calidad. Asimismo felicitó a la comunidad de la Escuela Superior de Huejutla (ESH) por sustentar el prestigio de la UAEH en la región Huasteca, como referente del compromiso social y la excelencia educativa. CLAVES Población: 122 mil 905 habitantes En situación de pobreza: 79 mil 502 En situación de pobreza extrema: 27 mil 618 Sin seguridad social: 43 mil Personas que no saben leer ni escribir: 46 mil 486 Viviendas habitadas: 26 mil 271; 5 mil 111 carecen de agua potable y 7 mil 218 no cuentan con servicio de drenaje. Más de 5 mil 700 tienen piso de tierra Fuente: Último Censo Nacional de Población y Vivienda **(Alejandro Galindo Sandoval, página 02)**

El Independiente-Propone Congreso fondo para recibir impuestos de refinería Bicentenario: Derivado de la disputa entre los alcaldes de Atitalaquia y Tlaxcoapan por los terrenos de la refinería Bicentenario, el Congreso local propuso crear fondo que reciba impuestos que pagará Petróleos Mexicanos (Pemex) ante el próximo inicio de la obra. Tal caja estará vigente hasta que sea resuelto el diferendo que sostienen ambos municipios por la pertenencia de los polígonos y el dinero será entregado a quien obtenga la razón jurídica. El fondo estaría en manos de la Secretaría de Finanzas de Hidalgo y hasta el momento el alcalde de Tlaxcoapan, Miguel López Hernández, dio su visto bueno, mientras que Atitalaquia mostró ciertas reticencias. La tarde de ayer, el alcalde de Atitalaquia Jaime Reyes Galindo sostuvo reunión privada con diputados locales, quienes le explicaron tal alternativa para no atrasar el proyecto petrolero. Ya que faltan pocos días para iniciar acondicionamiento de terrenos para la refinería Bicentenario, diputados pidieron sensibilidad a alcaldes de Tlaxcoapan y Atitalaquia con tal de llegar a acuerdos. Ante la situación, la creación de este fondo por parte de legisladores es una alternativa para que, en caso de no llegar a convenios, ventilar la disputa jurídica y a la vez continuar la obra. Miguel López Hernández señaló que están adscritas a su municipio parte de las 364 hectáreas de Atitalaquia donde es construido el complejo petrolero, además de 61 hectáreas de Tula. El 90 por ciento de los polígonos que el gobierno estatal cedió a Pemex para la edificación del complejo están en las mil 49 hectáreas de la hacienda San Miguel Chingú, adjudicadas a Tlaxcoapan mediante decreto expedido en 1862, antes de la creación de Hidalgo como entidad. Claves La propuesta de los diputados locales es lograr consensos entre los alcaldes de Atitalaquia y Tlaxcoapan Es necesario que la disputa por los terrenos no interfiera con la construcción de la refinería Bicentenario Pemex no puede empezar acondicionamiento de terrenos en medio del conflicto. **(Víctor Valera, página 05)**

El Independiente-Descarta Valtierra prórroga para comprobar cuenta pública 2011: El lapso para que exalcaldes solventen observaciones de la cuenta pública 2011 ante la Auditoría Superior de Hidalgo (ASEH) vence el próximo viernes, informó el presidente del Congreso local, Ramón Ramírez Valtierra, quien descartó prórrogas. De acuerdo con la fecha en que la auditoría informó a los expresidentes municipales sobre las irregularidades detectadas en sus administraciones, vence en el transcurso de esta semana el plazo para que entreguen documentación. "Para presentar documentación no hay prórroga, quienes no lo hagan tendrán que acudir a otra instancia." Durante entrevista, el legislador tricolor recordó que 60 ex alcaldes presentaron documentación, por lo que espera que en próximas horas los otros 24 cumplan este requisito. Fue en la recta final del plazo para comprobar observaciones cuando la mayoría de los exfuncionarios públicos decidieron entregar sus documentos. En su último año en funciones, 84 presidentes municipales incrementaron irregularidades de su cuenta pública 2011 en comparación con el ejercicio fiscal anterior, toda vez que la ASEH les documentó anomalías por un monto de 516 millones de pesos. En tanto, en 2010 las observaciones contra municipios ascendieron a 425 millones 609 mil 943 pesos. Exalcaldes de Tulancingo, Tizayuca, Atotonilco de Tula, Huejutla, Jaltocán, Mineral del Chico destacan por irregularidades en su cuenta pública 2011. Municipios son autónomos cuando les conviene Además, criticó la indiferencia de presidentes municipales por entregar sus atlas de riesgo, pese a que han sido exhortados en reiteradas ocasiones por diputados desde tribuna del Congreso local. Para sancionar a los alcaldes que hagan caso omiso de estos exhortos, primero tendría que suceder reforma a nivel nacional, ya que lo impide la autonomía de los municipios. Señaló que "son autónomos, en muchos casos, cuando les conviene", por lo que consideró que tal concepto fue mal interpretado. **(Víctor Valera, página 05)**

El Reloj-Apuesta Olvera por Tula; será "Comunidad Segura": "Inscribimos a Tula en un programa nacional que traen unas organizaciones civiles que se llama Comunidades Seguras; esto es una certificación", informó el gobernador del estado Francisco Olvera Ruiz. El mandatario estatal indicó que el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, le permitió anunciarlo oficialmente "que sí queda inscrita Tula como parte del programa nacional de prevención, habían quedado sólo inscritas Pachuca y Tulancingo, y a partir de hoy empezamos a trabajar con incorporar a Tula a este programa de prevención del delito". Mencionó que es un proyecto de inversión que no va directamente a las policías, sino también a otra serie de actividades, como la recuperación de espacios, el mejoramiento de alumbrado, actividades deportivas y culturales, entre otras. Asimismo, Olvera Ruiz dijo que habrá un periodo de entre tres y cinco meses "para

garantizar que realmente se convierta en una comunidad segura”, e informó que a Pachuca se le dieron 19 millones y a Tulancingo 20, “yo espero algo alrededor de esa cantidad”, para Tula. Respecto al proceso electoral para renovar el Congreso local, aseveró que su gobierno “aportará los oficios para mantener la paz social, el diálogo entre las partes, la vigilancia que requiere el proceso y fundamentalmente ser respetuoso de la voluntad popular y dejar que todos los partidos actúen”. Por último aseguró que hasta el momento no se tiene contemplados cambios en su gabinete, ya que nadie le ha dado a conocer su intención de participar como aspirante en los próximos comicios. **(Sergio Juárez, primera plana)**

El Reloj-Hidalgo es tierra de paz y trabajo: JFOR: Durante su visita de trabajo al municipio de Tula de Allende, el gobernador del estado Francisco Olvera Ruiz, signó el convenio del programa Comunidades Seguras, donde además encabezó la entrega de armamento nuevo a las corporaciones de Seguridad Pública de los municipios de Tula, Huejutla y Pachuca. Ante ciudadanos, asociaciones civiles y funcionarios públicos, destacó el compromiso que ha caracterizado al gobierno federal y su preocupación por prevenir la delincuencia en todo el territorio nacional. “Es importante resaltar que en Hidalgo se trabaja para mantener a la entidad como una de las más seguras del país (...) no todos pensamos igual, pero buscamos los mismos objetivos, que son el respeto al Estado de derecho y la paz social”, aseguró el gobernador. Agregó que “Hidalgo es tierra de paz y de trabajo, por lo que a la delincuencia se le combate con valor, se llame como se llame”. Posteriormente, en la capital hidalguense, abanderó a los estudiantes que representarán a la entidad en los concursos: Vex Robotic World Championship Anaheim en Estados Unidos, Expo Ciencias en Bruselas Bélgica y el I-SWEEEP en Houston, Texas. Francisco Olvera reconoció el esfuerzo de estos alumnos, al tiempo aseveró que “el sistema público funciona bien, porque nos está permitiendo no sólo que haya jóvenes que ganen competencias estatales, sino que van y tienen destacados lugares en las competencias nacionales”. Asimismo, destacó la iniciativa de los maestros y de todos los alumnos que alcanzaron esta meta, ya que han dedicado horas a estudiar algo adicional “que les permita generarse esta oportunidad”. **(Jorge Davish/Sergio Juárez, página 02)**

Síntesis-Ejecutado, provocación del crimen organizado: La aparición de un hombre ejecutado y colgado de un puente en el municipio de Atotonilco de Tula junto a un “narcomensaje”, es un acto de provocación de parte del crimen organizado, afirmó el gobernador del estado, Francisco Olvera Ruiz. En entrevista el mandatario afirmó que, según las investigaciones hasta el momento, el hombre de aproximadamente 40 años que fue hallado junto a un “narcomensaje” la madrugada del martes, no es originario de Hidalgo, por lo que afirmó que fue un crimen cometido fuera de su territorio. “Como nos ha sucedido por la cercanía con el Valle de México, acá nos los vienen a tirar pero independientemente de ello, no vamos a bajar los brazos, vamos a estar muy atentos, hasta el momento no ha habido ni un sólo incidente que tenga que ver con Hidalgo que no lo hayamos podido resolver”, dijo. No obstante, consideró que se trata de una provocación como respuesta a la lucha que en la entidad se hace en contra del crimen, pese a ello mencionó que esto pone en alerta a las fuerzas de seguridad. Olvera Ruiz mencionó que sin importar que, según el “narcomensaje”, se trata de una nueva organización de las presentes en el estado la que se adjudicó el hecho, se les hará frente hasta las últimas consecuencias. “Efectivamente, hoy vi una firma distinta, pero nuestra cercanía con el Valle de México hace que esta sea una zona de paso y tengamos que realizar acciones adicionales y mayor coordinación con el gobierno federal. Tendremos el valor de enfrentar a la delincuencia, se llamen como se llamen”. Por otra parte, el mandatario estatal habló del cierre y próxima demolición de la empresa agroquímica de Atitalaquia que recientemente se incendió, incidente que dijo, no se volverá a repetir en la entidad. El jefe del Ejecutivo estatal mencionó que periódicamente se realizan supervisiones de parte de autoridades estatales y federales a empresas que manejan productos químicos por lo que mencionó que hasta el momento no hay reportes de riesgo. **(Jorge Vargas, primera plana)**

Uno más Uno-Engañan a alcaldes con premios “patitio”: ¿Quiere ser el mejor presidente municipal del país y tener el aval de una Universidad extranjera? Eso lo lograron al menos 5 alcaldes del estado de Hidalgo: Carmelo López Mata, de Chapulhuacán; Francisco Javier Téllez Sánchez, de Atotonilco el Grande; Edgar Reyes Martínez, de Atotonilco de Tula; Gerardo Olmedo Arista, de Cuauhtepic de Hinojosa y, Felipe Juárez Ramírez, de Huautla; Pero tuvieron que pagar por recibir el reconocimiento, que ahora se sabe, resultó “patitio”. Así es, el diploma y una “escultura” que los alcaldes hidalguenses recibieron en la entrega de Premios “Tlatoani 2013” que los acredita como “Mejor Presidente Municipal” por designación del denominado Instituto Mexicano de Evaluación (IMDE), no cuenta con el aval de la Universidad Pontificia de Salamanca, España, como lo aseguraba el organismo que a cambio de una cuota mínima de 17 mil 500 pesos, les ayuda a incrementar su ego y a cumplir sus sueños de frivolidad con una gran mentira. De 2 mil 457 presidentes municipales que hay en todo el país, 96 recibieron el premio “Tlatoani 2013” durante una “cena de gala” y un evento que los reunió con sus colaboradores, familia-res y amigos en el Hotel Fiesta Americana de la Ciudad de México los días 1 y 2 de marzo, ocasión en la que Galo Limón, quien firma como presidente del IMDE y profesor de la Universidad Pontificia de Salamanca, así como Luis Antonio Hernández Rosales, presidente ejecutivo del organismo privado, reconocieron las

virtudes de quienes pagaron para ser calificados como los mejores servidores públicos del país. En diversas entidades de la República como Guanajuato, Quintana Roo y Tamaulipas se ha cuestionado el procedimiento de adjudicación de los premios; no se conocen los métodos de evaluación ni los parámetros de medición empleados; lo que sí se sabe es que cada uno de esos 96 alcaldes tuvieron que pagar una "cuota de recuperación" de 17 mil 500 pesos para asistir acompañados por dos personas a la cena de premiación, como lo reconoció el alcalde de Guasave, Sinaloa, Ramón Barajas López ante los medios de comunicación de aquella entidad. Pero también se sabe ahora que la Universidad Pontificia se deslindó del premio y negó tener relación o asesoría con el IMDE, al referirse al premio que también recibió Magda Peraza, presidenta municipal de Tampico, Tamaulipas; una de las que forma parte del 4% de alcaldes que fueron chamaqueados y que conforma el selecto club de galardonados, aunque su galardón sea "patito" y constituya más que un engaño, un fraude para quienes conocen la realidad de su gestión. "Es una burla" han de pensar los habitantes de los municipios cuyos alcaldes con solo pagar 17 mil 500 pesos se convirtieron en Tlatoanis, por designación de la asociación civil cuya oficina se ubica en Vía de las Orquídeas 711, fraccionamiento La Vigatta en León, Guanajuato. Pero el evidente engaño a Carmelo López, del PRI; Francisco Javier Téllez y Gerardo Olmedo, ambos del Panal; Edgar Reyes Martínez, del PRD, y Felipe Juárez Ramírez, de Movimiento Ciudadano, por parte de IMDE, no es el primero tratándose del estado de Hidalgo; en el 2012 el mismo organismo nominó al premio Yecatl a la Comisión de Agua de Santiago Tlantepec, municipio que no tuvo para pagar la "cuota de recuperación" y ya no lo recibió. Como el egocentrismo no tiene más límite que el dinero, IMDE ya anuncia la entrega del premio Tlatoani 2013 al "Mejor Diputado del país", para los días 3 y 4 de mayo; Tlatoani 2013 al "Mejor Regidor el 17 y 18 del mismo mes y al "Mejor Secretario del Ayuntamiento" para el 7 de junio, fechas en las que habrán de caer muchos más incautos y días en los que seguramente el erario público sufrirá un severo daño patrimonial para hacer realidad los aires de grandeza de muchos servidores públicos, aunque sea con premios engañosos. Carmelo López Mata, de Chapulhuacán, también "gano" el premio Nacional de Liderazgo Social 2013, que otorga la Fundación Liderazgo Hoy, por eso no se sabe cuánto pagó. **(Joel Sánchez Rodríguez, página 03)**

Milenio-Municipios "autónomos cuando les conviene": El presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del estado, Ramón Ramírez Valtierra, aseguró que la autonomía de los municipios está mal interpretada y la usan sólo a su conveniencia. "Son autónomos en muchos casos cuando les conviene y necesitan de la intervención, del apoyo de las otras instancias de gobierno también cuando les conviene", aseveró. Esto, en referencia a que se requiere de una reforma al artículo 115 de la Constitución Política para obligarlos a contar sus Atlas de Riesgo Municipal, tras los fuertes incendios de los últimos meses. "Creo que la autonomía está mal interpretada, para obligarlos tendríamos que modificar el 115 constitucional, tendría que ser de lo federal a lo local", sostuvo. Indicó que la Ley Orgánica Municipal no se puede reformar para que los municipios cuenten con sus Atlas de Riesgo, "se tiene que reformar primero la constitución federal para poder obligarlos" El legislador priista criticó que desde el Pleno del Congreso se ha exhortado a los alcaldes para que cuenten con su Atlas y que sean pocos quienes atiendan el tema. "Por supuesto que es criticable, se ha exhortado desde la tribuna que es necesario que elaboren su Atlas de Riesgos. Yo espero que atendido a los siniestros que se han presentado en las últimas semanas, meses, entiendo que es necesario que cada municipio tenga su Atlas de Riesgos que determine dónde se pueden presentar algún tipo de siniestros", subrayó. Ramírez Valtierra consideró sería "deseable" contar con un fondo estatal para atender contingencias por incendios, aunque reconoció que existe una falta de recursos en los municipios. "Sería lo deseable, quién sabe si sea lo posible porque la falta de recursos hoy estamos viendo cómo a los municipios no les alcanza para pagar el consumo de energía eléctrica. Muchos tienen una estrechez económica lamentable por supuesto, pero yo creo que el Atlas de Riesgo es fundamental", dijo. **Cuentas con la ASEH** Por otra parte, dio a conocer que hasta el lunes, al menos 60 ex alcaldes habían acudido a la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) a entregar documentación por las observaciones realizadas a la Cuenta Pública 2011. Mencionó que aunque este martes concluyó el plazo para la entrega de documentación, el viernes será el último día para ex alcaldes.

Piden auditar a síndicos y regidores Los diputados Ramón Ramírez Valtierra, Ramón Flores Reyes, Julio César Estrada Basurto, Christian Pulido Roldán y Yolanda Tellería Beltrán presentaron una iniciativa de reforma a la Ley Orgánica Municipal, Ley Orgánica del Poder Legislativo, Ley de la Auditoría Superior y a la Ley de Responsabilidades de Servidores Públicos en donde se establece que los presidentes municipales, síndicos y regidores deben presentar su declaración patrimonial ante la Auditoría Superior del Congreso del Estado. La deberán presentar dentro de los sesenta días hábiles siguientes a la toma de posesión; de modificación anual, durante el mes de mayo de cada año; y de conclusión de encargo, dentro de los treinta días hábiles siguientes a ésta. De no cumplir con los plazos establecidos se suspenderá al infractor de su empleo, cargo o comisión, por un periodo de 15 días naturales. En caso de persistir en su omisión, en un periodo de 30 días naturales siguientes a la fecha en que hubiera sido suspendido el servidor público, automáticamente quedará sin efectos el nombramiento respectivo. Respecto de la declaración final o de conclusión del cargo, se impondrá al servidor público omiso una multa por el equivalente a 200 días de salario mínimo general vigente

en la entidad y de persistir en su incumplimiento, se inhabilitará al infractor por un año. En la imposición de las sanciones a que se refiere este artículo deberá sustanciarse el procedimiento administrativo previsto en el artículo 64 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo. Con esta iniciativa de ley se pretenda por los legisladores locales que exista mayor transparencia al interior de los ayuntamientos del estado. **(Alejandro Reyes, página 09)**

Criterio-Descarta Olvera endeudamiento: El gobernador Francisco Olvera Ruiz descartó que en el corto plazo la entidad pudiera contratar algún préstamo y endeudarse para el desarrollo de algún proyecto. Tras abanderar a la delegación de 45 estudiantes de bachiller que competirán en certámenes internacionales de tecnología en Europa y Estados Unidos, el mandatario estatal indicó que el problema no es endeudarse, sino tener claro cuáles son los proyectos que requiere la entidad y también, la fuente de financiamiento. Cuestionado sobre las recientes reformas fiscales aprobadas en el Congreso, que dan facultades a hacienda para definir si una entidad puede o no adquirir deuda, Olvera Ruiz destacó que Hidalgo es de los estados que manejan con responsabilidad su deuda y que menos tienen. El titular del Ejecutivo insistió "en el corto plazo no veo proyecto que nos vaya exigir deuda; sin embargo, sí creo que hacía falta una regulación". Olvera expuso que era importante que no fuera discrecional el manejo del estado, que instituciones como hacienda sean las que verifiquen si hay capacidad de endeudarse. Hoy, añadió Francisco Olvera, por la capacidad económica del estado y el manejo de su deuda, muchas instituciones sugieren a la entidad proyectos con deuda, resaltó que opciones de endeudarse hay muchas, pero hay que pagar, "mientras no haya proyectos concretos, para qué endeudarse". Cuestionado sobre el rol del gobierno del estado en la próxima elección, el gobernador estatal dijo que desempeñará el que corresponde a todo gobierno, que es mantener paz social, el diálogo entre los actores, pero, fundamentalmente, ser absolutamente respetuoso de la voluntad popular. Sobre si se prevén cambios en el gabinete por el interés de algún secretario en una candidatura, dijo "no en este momento, faltan algunos días, pero todavía no tengo noticia que vaya pasar algo así, ninguno ha comentado deseos de cambiar de poder". **(José Alcaraz, página 05)**

PLANO MUNICIPAL

Crónica-Subrayan comités medidas de radiocomunicación con policía: Integrantes de los Comités de Participación Municipal calificaron como positiva la determinación del ayuntamiento de Pachuca para equiparlos con radios de comunicación directa con la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, al afirmar que con esta medida será posible combatir con mayor efectividad los delitos. Rosa Laura Santander, quien forma parte de una de las agrupaciones vecinales, reveló que la determinación de incorporar la comunicación por medio de radios marcará un antes y después en materia de prevención del delito desde el ámbito vecinal. "El alcalde Eleazar García cuida bastante el aspecto de la prevención del delito y es de resaltarse porque actualmente se ha trabajado de manera intensa en esta materia. Por ello consideramos que eso es mejor que cercar la ciudad con policías o equiparlos con armamento de alto calibre". Apuntó que la mayoría de quienes forman parte de los comités aprobaron esta determinación, por medio de la cual se tendrá contacto directo con las instancias policiales de la ciudad y el estado. Detalló que el tema de la seguridad es uno de lo que más preocupa en todos los puntos de la ciudad, de tal forma que se espera una adecuada coordinación entre ayuntamiento y comités para terminar con el lastre que se mantiene en la ciudad. "De parte de los integrantes de los comités tenemos la intención de trabajar de manera coordinada, esperamos lograr las metas que se tienen trazadas, como lo es la disminución de la delincuencia en barrios y colonias". El reparto de radios de comunicación es una forma adecuada de prevenir situaciones de riesgo para la sociedad, explicó, ya que anteriormente al cometerse un delito la respuesta policial se presentaba varios minutos después de lo acontecido. "Con esta modalidad de comunicación será posible afrontar el delito de manera casi inmediata, porque se reportará cualquier acontecimiento casi de manera instantánea". El alcalde Eleazar García Sánchez dio a conocer que en breve cada comité recibirá un radio de comunicación, por medio del cual se tendrá una comunicación directa con las estaciones de policía. Por medio del aparato los comités tendrán la posibilidad de alertar a las autoridades en caso de que se presente alguna emergencia en barrios y colonias de la ciudad, con la finalidad de combatir de manera oportuna al crimen. De acuerdo con los objetivos de la presidencia municipal de Pachuca para el presente año la prevención de los distintos tipos de delitos es una de las principales preocupaciones, por lo que además de las labores que ya se implementan se mantendrán en la búsqueda de recursos para implementar nuevos programas de seguridad, como la instalación de videocámaras de vigilancia. **(Milton Cortés, página 09)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES**Milenio-El perro negro:**

El que avisa no es traidor: Tal parece que ahora el reto es descubrir el hilo negro. Como en casi cualquier ámbito de la vida de este acalorado, sangriento y fracasado país, para nuestros estetas de la política nacional, sin importar sector y nivel, la respuesta a los problemas que enfrentamos está en la elaboración de planes, estudios y proyectos; en la generación de exhortos a su misma extraña especie y en eternos compromisos que no acaban nunca de ser concretados o cuyos "resultados" conocen todos, excepto los directamente "beneficiados". Mi hermosa y calurosa tierra adoptiva recibió el lunes a Eviel Pérez Magaña, Luisa María Calderón Hinojosa, Isidro Pedraza Chávez, René Juárez Cisneros y Rosa Adriana Díaz Lizama, quienes vinieron a sesionar "hasta acá" como integrantes de la Comisión de Asuntos Indígenas del Senado de la República. El encuentro estuvo "engalanado", por supuesto, con la presencia de la Comisionada para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y los miembros de la Comisión para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Congreso local. Y ahí, tanto en el encuentro como en las posteriores entrevistas, hubo verdaderas joyas que ejemplifican mi afirmación inicial. Sólo para abrir boca, reconocieron que hay una deuda importante con los pueblos indígenas ¿en serio?, ¿no nos engañan? Por eso mismo, dijo Pérez Magaña, acudirán a los estados para "construir una agenda y poder coadyuvar en las estrategias, en esa homologación legislativa que permita los resultados que queremos todos para con quienes tenemos una deuda pendiente". La comisionada, pues, qué le digo. Originaria -como es- de Hidalgo, y agradecida -como está- con el señor gobernador, utilizó gran parte de su discurso para alabar, reconocer y ensalzar el trabajo del Ejecutivo estatal. El diputado Ramón Ramírez Valtierra ya dio otra nueva fecha para el Catálogo de Comunidades Indígenas, "que a partir de un cuestionario que se está aplicando a los habitantes de esas comunidades podamos conocer información que tenga que ver con sus costumbres, con sus problemas, necesidades, con el potencial de cada una de esas comunidades". En esa sesión se aprobaron dos exhortos: uno por el dictamen que reforma la Ley de General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, para que los defensores públicos reciban formación y acreditación profesional en las lenguas maternas; el otro, para modificar las reglas de operación de los programas federales que atiende a la población indígena en zonas urbanas. ¿Quihubo? ¿A poco no se siente profundamente agradecido con estas acciones y discursos y buenos deseos? habrá que esperar, porque seguramente los indígenas brincarán de gusto. Lástima que los camiones y organizadores de acarreados no estaban disponibles, porque igual y como llenan plazas y ensordecen a contrincantes, algunos "convencidos" habrían querido atestiguarlo con sus propios ojos... **(Alejandro Evaristo, página 03)**

Plaza Juárez-Alfil negro...**Nuvia Mayorga:**

Esta joven licenciada en contaduría nacida un 30 de enero en Francisco I. Madero, ex diputada federal, presidenta de la Comisión de Egresos y ahora Directora de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas CDI, estuvo recientemente en nuestro estado y señaló algo que seguramente debe hacer reflexionar al PASTE POWER sobre sus obligaciones con el estado que los vio nacer al decir con todas sus letras que "LOS DE CASA DEBEN SER LOS PRIMEROS EN SER ATENDIDOS Y APOYADOS POR QUIENES DE ALGUNA MANERA HAN LOGRADO LLEGAR A PUESTOS DE PRIMER NIVEL EN EL GOBIERNO FEDERAL". Así de clara y contundente. Sin palabras más, sin palabras menos. Como ha sido su estilo de hablar, como contadora que es, donde su profesión le obliga a dar resultados exactos de tal manera que dos más dos siempre deben ser cuatro. Lo mismo en esta afirmación, donde exige que los que han llegado a puestos importantes de poder y son de casa, deben tener por, lo mismo obligaciones más fuertes con su estado. **Y PONE LA MUESTRA...** Y como dicen que si bien las palabras son buenas, los hechos son mil veces mejor, de inmediato informó que para apoyar a la población indígena del estado que llega a más de 500 mil en la región Otomí-Tepehua y Valle del Mezquital, Hidalgo recibirá 100 millones de pesos, aparte de los 471 millones de pesos que ya se tienen firmados por convenio. Y especificó que esos 100 millones de pesos extras eran para caminos, electrificación y agua potable. Y con esta decisión ni como decir que no es congruente con su afirmación de que los de casa deben ser primero en ser atendidos por quienes tienen cargos importantes en el gobierno federal, lo que traducido en hechos quiere decir que sí se puede. **EL PRESIDENTE DIO SU VISTO BUENO** No hay que olvidar que en su visita a nuestro estado el Presidente PEÑA NIETO señaló que el equipo Hidalgo presente en su gabinete seguramente trabajaría por su estado y que harían bien, con lo que les dio luz verde para que así lo hicieran sin descuidar sus deberes para con el país, así que no tienen disculpa si no lo hacen como lo hace Nuvia. **¿Y EL RESTO DEL PASTE POWER?** Todos esperamos que quienes tienen un cargo importante en el gobierno federal, tengan muy presente la LEY NUVIA que tiene su lógica en el compromiso de

origen y nacimiento, de raíces y de terruño. La tierra le da a uno no sólo origen, le da raíces, identidad, compromisos y razón de ser. Por eso se busca el poder de la tierra de uno para servir a los paisanos con la intención de que aporte uno su talento para que vivan mejor y todo el entorno cambie para bien, en el entendido de que la política es el arte de convenir criterios distintos y hasta encontrados para un mismo fin que debe ser el bien común. Y cuando la política permite llegar a puestos importantes de poder, lo menos que se espera es que desde estos puestos de poder, se trabaje para que el entorno mejore para todos y se apoye con todo a quien se eligió de manera democrática para que ejerza el poder. Eso se espera del PASTE POWER. Eso esperamos. Y eso es lo que dice NUVIA. **PRIMERO LOS DE CASA.** Ojalá lo oigan los del PASTE POWER. Diputados, Secretarios, Senadores, Coordinadores, Directores Generales, Etc. Etc. Es ahora o nunca.

(Adalberto Peralta, página 02)

Vía Libre-deslinde...

Las priistas: La controvertida equidad de género que obliga a los partidos políticos a postular una determinada cantidad de mujeres a cargos de elección popular tiene sumidas a sus dirigencias en un serio problema porque no siempre cuentan con cuadros femeninos suficientes que sean atractivos electorales para la población, porque históricamente no realizaron un trabajo de formación e incluso inventaron a las "Juanitas", hoy proscritas por la misma legislación. En este escenario al interior del Partido Revolucionario Institucional (PRI) una buena cantidad de mujeres levantan la mano y retan en varios distritos; sin embargo, la decisión no parece fácil aunque varias de ellas prueban ser un buen producto electoral en la antesala de la contienda constitucional donde el partido gobernante busca contar con la mayoría en la 62 Legislatura local. En la escena política nacional destacan cuatro hidalguenses: Laura Vargas Carrillo, Carolina Viggiano Austria, Nuvia Mayorga Delgado y Paula Hernández Olmos; pero al PRI lo que le apura es contar con mujeres que garanticen el triunfo electoral en por lo menos seis distritos locales electorales; lo que si para el tricolor será complicado para los partidos opositores lo será aún más. Todo indica que el PRI tiene el problema resuelto con Rocío Ruiz de la Barrera, en Tulancingo; Dora Luz Castelán, en Tenango de Doria; Lupita Chávez, en Ixmiquilpan; y Carolina Zavala, en Tula de Allende. Sólo que aún no se define en qué distritos la jefatura política priista le apuesta a las mujeres y cuántas candidaturas corresponden a mujeres, porque competirá solo en 12 distritos y en coalición en seis con el Partido Verde Ecologista de México (PVEM). Mientras la lista crece con Gloria Hernández en Apan, Edith Avilés en Actopan, Erika Trujillo y Arlene Hava en Pachuca; Brenda Flores, Iliana Quijano y Alicia Andrade en Huejutla; ahora hay que recordar que propietaria y suplente deben ser mujeres, lo que dificulta la integración de las fórmulas y si bien la lista aparecen mujeres suficientes eso no basta para ganar una elección en la que requieren del triunfo y si este es de carro completo mejor para el gobernador. **(Alberto Witvrum, página de internet)**

Crónica-Balcón Político...

Las redes de Sosa Castelán: Ni blogs en contra, ni acusaciones de presunta corrupción, ni sus diferendos con los representantes del poder en Hidalgo, han hecho mella en el ánimo de Gerardo Sosa Castelán, quien amagos aparte sigue constituyendo redes ciudadanas, eso sí en calidad de "invitado" a cada una de las 31 reuniones con ese propósito, en igual número de municipios. Eso sí, no desaprovecha la oportunidad de acusar a candidatos, gobernantes, alcaldes y funcionarios de diversos niveles, sobre el incumplimiento de sus promesas de llevar bienestar a los hidalguenses. Apenas el pasado fin de semana Sosa Castelán, jefe del grupo Universidad, recorrió varios municipios de la huasteca hidalguense, donde aprovechó cada foro para denostar al gobierno y proponerse como la opción de remediar los males de los hidalguenses y de acuerdo con su lógica, el gobierno y los partidos políticos, en alusión al que él mismo integra, el PRI, no cumplen. A Huejutla por ejemplo fue a decir que la red ciudadana que creó el fin de semana combatirá la pobreza extrema, la marginación, el analfabetismo y brindará servicios de salud "que hacen mucha falta". Aclaró que estas redes ciudadanas, son asociaciones civiles, sin fines de lucro, apartidistas, no gubernamentales y atemporales. Con ausencia de compromisos partidistas y de religión. Lo cierto es que esta es parte de la estrategia de Sosa Castelán por construir su propia red política, en aras de buscar para sí o para interpósita persona su participación en la contienda electoral del 2016 cuando se renovarán el Poder Ejecutivo, junto con el Legislativo y los 84 ayuntamientos. No hay que olvidar que en fecha reciente la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, que es su coto de poder, respondió a un blog que alude una serie de presuntas trapacerías cometidas por Sosa y sus huestes, intentando involucrar al gobernador Francisco Olvera Ruiz, Ese mero hecho traerá consecuencias y eso pronto se verá. **(Carlos Camacho, página 03)**

Criterio-La Silla...

Boston: un emisario equivocado: El atentado en Boston fue para enviar un mensaje directo de odio hacia los estadounidenses, pero eligió como blanco a una comunidad equivocada: la de los corredores de fondo. Una comunidad equivocada porque de entre todos los deportistas del mundo, los corredores de fondo son quizá los más tenaces, esforzados y capaces de soportar retos. Quien esto escribe no es deportista, pero en mi entorno he convivido con mucha gente que ha encontrado en los maratones una manera muy peculiar de enfrentar la vida. Son hombres y mujeres con determinación, con disciplina, con una visión muy clara de sus metas y con capacidad para sobrellevar las adversidades con orgullo. Por eso digo que los terroristas eligieron a la comunidad equivocada para entregar su mensaje. Ellos, los hombres y mujeres de los 42 kilómetros, no dudarán un segundo en volver a inscribirse a una competencia en cualquier ciudad del mundo, y lo harán para demostrar que se necesita mucho más que dos bombas para preocuparlos. Apenas un día después del atentado, en las calles de Boston había muchos corredores ejercitándose para no permitir que su vida cambiara. Y estoy seguro que si este año medio millón de personas buscó un lugar para el maratón de esa hoy atacada ciudad, en 2014 las aplicaciones serán triplicadas. Si la carrera de Maratón fue protagonizada por primera vez para anunciar el fin de una épica batalla, desde ahora los maratones tendrán un mayor sentido respecto a la paz. Estoy seguro de que los corredores de fondo de todo el mundo se esforzarán una vez más para vencer esos 42 kilómetros, y para demostrar que son más fuertes que muchos. **(Manuel Baeza, página 03)**

El Reloj-La hora en punto...

Ernesto Gil, su retorno a Hidalgo:

Al sesionar el Consejo Político del Partido Revolucionario Institucional, horas después de que apareciera la convocatoria del PRI para el proceso de elección de candidatos a diputados locales, se fortaleció el comentario de que Ernesto Gil Elorduy sea quien abandere a ese instituto político en uno de los distritos de la capital hidalguense. Gil, representa, sin lugar a dudas, la carta más fuerte de todos los institutos políticos que será sometida al escrutinio de los electores. Así, de conseguir la candidatura y lograr el triunfo el próximo 7 de julio, rompería el maleficio de algunos ex ediles que tras ser postulados a un cargo público son derrotados en las urnas. La carrera de Ernesto Gil Elorduy es amplia, creciente y difícilmente cuestionada, pues a su paso por los diferentes cargos de representación popular y de la administración pública, logró conducirse con prudencia. Tras asumir el cargo de senador suplente, en los tiempos salinistas, Gil Elorduy logró convertirse en presidente municipal de Pachuca, posición poco cómoda para el gobernador en turno, que en esos momentos era el arquitecto Guillermo Rossell de la Lama. En el proceso de transición de la gubernatura, Gil fue llamado a dirigir el PRI estatal y luego convocado por Adolfo Lugo Verduzco para asumir, lo que era entonces, la Secretaría General de Gobierno, hoy secretaria de Gobernación. Las oficinas del segundo piso las cambió por una curul federal, pues en 1991 se convirtió en diputado federal del distrito con cabecera en Tula de Allende. En el gobierno de Jesús Murillo Karam, fue invitado a conducir los destinos de la secretaria de Educación Pública, para luego retornar a San Lázaro. Al finalizar el presidencialismo mexicano, con la culminación del sexenio Zedillista, que dio paso al proceso de transición política en México, Gil Elorduy consiguió representar a Hidalgo en el denominado Pacto Federal, al lograr un escaño en el Senado de la República, mientras Vicente Fox era presidente de México. Y en la segunda época del panismo, es decir, durante el sexenio calderonista, logró un espacio privilegiado en la Comisión Federal de Telecomunicaciones, la COFETEL. El currículum y la experiencia acumulada del ex senador por Hidalgo, podría ser sometida a la voluntad de los electores para la jornada electoral que viene, sus posibilidades son amplias, pero finalmente son eso, posibilidades, pues los votantes de la capital en los comicios recientes votaron de una forma por demás curiosa. Y por cierto, si las cosas ocurren de esa forma, habrá que esperar la reacción del mermado Grupo Universidad, que seguramente intentará colocar piedras en el camino de Ernesto Gil rumbo al Congreso del estado, pues en torno a ello, hay facturas pendientes, porque en el sexenio de Lugo Verduzco, Gil Elorduy dio un fuerte escarmiento al porrismo violento. De esas cosas que difícilmente se olvidan. **(Edmundo Pineda López, página 09)**

Milenio-Pájaro Carpintero...

: Que el delegado de la **Secretaría de Gobernación en Hidalgo, Daniel Alejandro Lara Baños**, planteó la necesidad de ampliar la plantilla de la delegación pues actualmente sólo cuenta con cinco plazas, en donde el trabajo hecho con anterioridad se acumuló y se dejó de hacer de manera ordenada. Dicen que la petición ya es atendida desde el centro del país y pronto habrá importantes cambios para la oficina de representación de la dependencia que atiende la

política interior y seguridad del país y los estados.

: Que en la región del **Valle del Mezquital** ha llamado la atención un conflicto entre transportistas públicos, pues dicen que integrantes de la **UNTA** han entrado irregularmente a una ruta de transporte público, que afecta directamente a choferes hñahñus en la **ruta Pachuca-Chapulhuacán**. Dicen que los **choferes de la UNTA** actúan bajo el amparo del **alcalde de Ixmiquilpan**, quien les dio un permiso temporal en lo que el **Instituto Estatal del Transporte** resuelve el conflicto.

:Que ayer durante la entrega de equipo de seguridad para el **municipio de Tula** se especificó a los **cuerpos policiacos** de la región que habrá una vigilancia específica sobre los bienes adquiridos y entregados por el gobierno del estado, para que estos sirvan para el único fin de salvaguardar a la población y no para ser empleados de manera displicente; dicen que también se giraron ordenes para seguir blindando la región en la materia, a fin de no permitir que se altere la paz social en dicha demarcación.

:Que en estos días se estará presentando en Pachuca un proyecto interesante que busca crear un semillero de peloteros a través de la **Federación Hidalguense de Beisbol** que cuenta con más de 20 equipos; se espera que el plan también sea aterrizado con autoridades estatales y de varios municipios para que al igual que con el futbol y el basquetbol, se brinden todos los apoyos necesarios para que los niños que participan en esta disciplina permanezcan por el camino del deporte y la conformación de los valores.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las perlas...

“Es un motivo de orgullo para nosotros, para nuestro estado, para el país. Su participación en esta instancia no sólo significa que ya son un conjunto de chicos exitosos, sino también en su desempeño y buen resultado”

Joel Guerrero Juárez Secretario de Educación Pública Estatal, sobre los estudiantes que van al extranjero.

“Son autónomos en muchos casos cuando les conviene y necesitan de la intervención, del apoyo de las otras instancias de gobierno también cuando les conviene. Creo que la autonomía está mal interpretada”

Ramón Ramírez Valtierra Coordinador del Congreso Estatal, sobre la autonomía de los ayuntamientos.

“Hoy hay un PRI de unidad, hoy hay un PRI donde todos los liderazgos están trabajando de manera cordial, de unidad y no vemos que vaya a haber fracturas. El proceso lo esperamos con unidad, trabajo, respeto, hay liderazgos”

Ricardo Crespo Arroyo Líder del PRI estatal, sobre el proceso interno para elegir a sus candidatos.

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

que en el PAN existe inconformidad con su dirigente **Alejandro Moreno Abud**, pues dejó pasar a los de siempre, tal es el caso de los ahora inscritos para obtener las nominaciones a diputados locales de mayoría relativa y representación proporcional. De nueva cuenta se aprecian a **Belem Perales, Yuriel Monroy, Guillermo Galland, Fidel López, Salatiel Domínguez** y otros conocidos panistas, pero ya muy carcomidos, quienes nada más ven para su santo.

que a propósito del Partido Acción Nacional, será este domingo cuando se den a conocer las fórmulas que contendrán en seis distritos; será la dirigencia estatal la que decidirá quién será el candidato pluri que vaya en segundo lugar de la lista, porque el comité nacional definirá al primero y al tercero.

que mientras, en el Partido de la Revolución Democrática será el sábado cuando se conozcan los nombres de sus abanderados en los 18 distritos electorales; dichas fórmulas serán avaladas la semana entrante por la Comisión Nacional

Electoral del comité nacional del sol azteca. Por lo pronto, **Arturo Sánchez Jiménez**, dirigente estatal, concilia intereses políticos de las distintas expresiones amarillas.

que cada día se le complica más el panorama al exalcalde de Lolotla y suspirante tricolor a candidato por el distrito de Molango, todo por haber apoyado a las coaliciones opositoras en la pasada contienda municipal en Molango y Tepehuacán. Ahora, la militancia priísta se la cobrará. Por si fuera poco, en Calnali, **Rogelio Melo** apoyó al candidato priísta; sin embargo, los actores políticos están molestos porque eso le ha valido para acaparar la obra pública del municipio e interferir en las decisiones de la alcaldía.

que en el distrito de Actopan se descompone la estructura priísta; ayer renunció el dirigente municipal en San Salvador, **Pedro Joan Lozano**. Trascendió que se fue debido a la inconformidad que generó el desarrollo de una encuesta en la que figuran cuatro aspirantes de Actopan y uno de San Salvador; lo anterior refleja la falta de oficio político de enlaces y delegados municipales y especiales del tricolor.

que ayer el auditor **Rodolfo Picazo**, no se daba abasto para revisar el papelerío que le llegó de trancazo para solventar las observaciones de las auditorías 2011, cuando venció el plazo. Aunque aún no tienen un dato preciso, hasta ayer faltaban por lo menos 12 municipios por presentar su documentación; mientras, los tres poderes, 53 paraestatales y 38 organismos descentralizados municipales entregaron a tiempo los documentos que los liberan de acciones penales.

(redacción, página 03)

Independiente-El Socavón: ¿Y si mejor en lugar de tratar de ocultar lo que sucede enfrentamos al toro? (redacción, primera plana)

Visto Bueno-Radio Pasillo del Miércoles...

Al publicar la convocatoria para la elección de sus 15 aspirantes a diputados por el principio de mayoría relativa, el PRI Hidalgo aparentemente canceló la posibilidad de postular a personas provenientes de la sociedad civil, o "candidatos ciudadanos", como se les llama últimamente.

El punto V de la base séptima exige que los interesados acrediten una militancia partidista de tres años como mínimo, mientras que el inciso VI establece que los aspirantes también deben acreditar "la calidad de cuadro en actividades partidarias".

Así que, a menos de que se dé algún movimiento extraño, difícilmente será nominado alguien que no tenga identificación con el tricolor, lo cual ha traído tranquilidad a un sector del priismo que no está de acuerdo en ceder espacios de representación a personas que no han hecho "talacha".

En el PRI, por cierto, los aspirantes en cada uno de los 15 distritos -los otros tres serán encabezados por el PVEM- cada vez son menos.

Según se comenta en Radio Pasillo, la larguísima lista con que arrancó el proceso electoral se ha reducido a dos o tres personas por demarcación.

En Huejutla, por ejemplo, se dice que los finalistas son Omar Zerón, actual funcionario de la SEPH, e Ileana Quijano, secretaria general del Movimiento Nacional de Cibernautas Hidalgo y quien es apoyada desde una oficina del PRI estatal.

Pero no dejan de ser rumores, pues al parecer el tricolor se reservará los nombres hasta el día del registro, es decir, el 27 de abril.

Suena en Radio Pasillo que el diputado federal plurinominal del PAN, Erick Marte Rivera Villanueva, intenta ganar posicionamiento en los medios de comunicación locales.

Ayer, el legislador hidalguense envió a un buen número de direcciones de correo electrónico un boletín

informativo sobre su participación en el Primer Foro Sobre Energía Renovables, realizado en Atoyac, Veracruz.

Es la primera vez que en la entidad se sabe algo del panista, quien lleva casi ocho meses trabajando en San Lázaro. (redacción, página de internet)

Plaza Juárez-Dese por enterado...

Bien por la SEP y Salubridad

Habrá que reconocer la disposición de la Secretaría de Educación Pública y la de Salud para hacer una minuciosa revisión a lo que pasa en el CENDI número 3 de Pachuca, donde van a parar, para su mala suerte, los hijos de los burócratas. Aquí mismo mencionamos las terribles condiciones en que se encontraba y encuentra dicho establecimiento, en tanto sus autoridades hacían su agosto. Ahora esperemos que las revisiones no hayan sido hechas una vez que se armó un escenario lleno de bondades y limpieza en un lugar que se distingue por todo lo contrario. Habrá que ir a fondo y poner un remedio definitivo a lo que pasa en el CENDI citado.

Sesudos intelectuales serviles

Debe resultar cómodo tener al servicio de uno a sesudos "pseudointelectuales" que son capaces de brincar el aro, hacer machicuepas e y toda la cosa, al tronido de los á dedos de su amo. Hacen disertaciones laboriosas con tal de complacer al que los tiene a sueldo, porque además de todo se sienten muy inteligentes. Si creen que uno les cree sus tonterías, allá ellos. El hecho sustancial es que cuando es un pensador que se supone lo es porque es libre, pule su cadena y se siente feliz por servil, luego entonces hay poco de qué hablar con estos sujetos.

IMSS, igual o peor que el ISSSTE

De plano ni a cual irle. Si usted se enferma y acude a emergencias del Seguro Social, encontrará un panorama desolador: pacientes por todos lados que vagan cual fantasmas al tiempo que se dan cuenta que no hay dónde los puedan acomodar, simplemente porque no hay lugar y tampoco médicos. Así que pasará la tarde, la noche, sin que nadie acuda a su ayuda. Recepcionistas de mal carácter, hartadas por la carga de trabajo y las nulas condiciones para el mismo. Un desastre que le hace pensar a cualquier asegurado, ¿y para esto me descuentan en mi salario? Lo que pasa en la clínica del IMSS en el servicio de emergencia es digno de un cuento macabro, y por supuesto una investigación a fondo, Sucede que la conclusión es obvia: el Seguro Social está en quiebra técnica. Y por supuesto nadie que explique esta situación, como si le hicieran un favor al paciente, que con sus descuentos de nómina paga, y paga bien. Luego entonces, ¿qué demonios pasa? Nadie sabe, nadie supo. La conclusión es una y simple: tanto las cárceles como el IMSS, o el ISSSTE, se hicieron para un tipo de personas: los jodidos. Porque con dinero baila, no siempre pero casi siempre, la justicia, y también con dinero uno se va a la Beneficencia, o a Intermédica, o donde se le ocurra, pero nunca de los nunca al Seguro Social. En tanto Marisol Vargas todavía es delegada, o al menos eso es lo que dicen. **(redacción, página 03)**

La Crónica de Hoy-La Esquina... Respaldar a los ayuntamientos en materia de seguridad y prevención de delitos es responsabilidad del gobierno que preside el mandatario estatal Francisco Olvera Ruiz, por ello acudió a uno de los más golpeados por la cercanía con el Valle de México (el de Tula) para firmar un convenio en la materia y brindar herramientas a las policías locales para enfrentar en mejores condiciones a quienes delinquen en esa zona, así como en todo el territorio estatal según refrendó el gobernador. **(redacción, primera plana)**

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-Marco Antonio Rico: Como uno de los personajes que planeta y adiciona nuevas ideas a la administración estatal aparece el subsecretario de Obras Públicas. Con una destacada trayectoria como ingeniero civil, Rico Moreno mantiene el compromiso de analizar cada uno de los factores para llevar a cabo las obras solicitadas, siempre y cuando coincidan con lo estipulado y así favorecer a un mayor número de hidalguenses.

Abajo-Ignacio Hernández: El actual subsecretario de Agronegocios simplemente no da mucho de qué hablar porque su actuar dentro de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario es básicamente imprescindible, situación que lamentablemente no sorprende tanto porque es más recordado por moverse hacia el sitio que mejor convenga a sus intereses. En consecuencia la falta de visión para consolidar avances reales mantiene en el rezago al sector. **(Redacción, página 02)**

La Crónica de Hoy-Grillerías:

TIEMBLA

Informaron los grillitos que Luciano Cornejo, ex dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática y precandidato a la diputación local de ese partido por el distrito de Tula, analiza dar un paso de lado para que sea otro el abanderado del sol azteca en esa región. Resulta que las críticas al interior del partido, los acuerdos entre las distintas tribus y una larga lista de obstáculos que lo ligan al pasado familiar, mantienen al popular ex diputado local amarillo en una disyuntiva, según señalaron los grillitos.

CONGRESO

El gobierno de Hidalgo y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en la entidad (DIFH) presentarán el IV Congreso de la Familia en la ciudad de Pachuca, el cual tendrá verificativo a partir del 23 de abril próximo. Dicho evento constará de varias conferencias y actividades enfocadas a mejorar la convivencia familiar con el objetivo de fortalecer uno de los núcleos más importantes para el progreso social.

PRESENTACIÓN

El Frente Juvenil Revolucionario convocó a sus integrantes para asistir hoy a una conferencia denominada "Camino a la felicidad" que dictará el popular comediante Omar Chaparro. Los priistas del FJR seguramente emitirán un planteamiento sobre su posición ante el proceso interno de selección de candidatos a diputados locales en donde las cuotas de género y los jóvenes siguen siendo todo un tema de discusión.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

La Jornada-EU prepara golpe en Venezuela, alerta Evo Morales: El presidente de Bolivia, Evo Morales, denunció este martes que Estados Unidos está preparando un golpe de Estado en Venezuela, al considerar que esto queda en evidencia por sus cuestionamientos a las elecciones del domingo en ese país y pedir que se realice una auditoría tras el ajustado resultado que dio la victoria a Nicolás Maduro. Morales deploró las declaraciones del portavoz de la Casa Blanca, Jay Carney, quien planteó un recuento de los votos al hacerse eco de los reclamos del candidato perdedor Henrique Capriles ante lo apretado de la victoria del abanderado chavista. Estoy convencido de que detrás de esas declaraciones, Estados Unidos está preparando un golpe de Estado en Venezuela, afirmó. Pero aseguró que todos vamos a defender al pueblo venezolano y al compañero Maduro frente a la provocación y agresión, ante una estrategia que busca "confrontar al pueblo para que luego vengan los *cascos azules* de la ONU (Organización de Naciones Unidas) o fuerzas de la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte)". Aseveró que ante la intromisión abierta en la democracia venezolana ni este portavoz ni el gobierno de Estados Unidos tienen la autoridad moral para cuestionar los resultados electorales en ningún país. El vicescanciller ecuatoriano, Marco Albuja, instó en Quito a la Unión de Naciones Sudamericanas (Unasur) a no tolerar un golpe de Estado en Venezuela. El presidente Rafael Correa aseveró: no tenemos por qué dudar de la victoria de Maduro. Estados Unidos dijo no entender la premura con que fue proclamado oficialmente Maduro, al insistir en su reclamo de una auditoría prudente y necesaria, según el Departamento de Estado. Sostuvo que han tenido sus preocupaciones, igual que la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Unión Europea. El secretario general de la OEA, José Miguel Insulza, expresó su profunda preocupación por los condenables hechos de violencia en Venezuela. Luego de su apoyo el lunes al recuento de votos, Insulza dijo ahora que respeta las decisiones adoptadas por la autoridad electoral. Brasil lamentó la violencia en Venezuela y llamó a la moderación en bien de la estabilidad. La presidenta argentina Cristina Fernández de Kirchner confirmó que asistirá a la toma de posesión de Maduro como presidente de Venezuela y le pidió a Estados Unidos que reconozca la victoria del mandatario electo. **(Arturo Cano, página 39)**

Reforma-Asusta a empresas amenaza de narco: El sector empresarial en Michoacán lanzó ayer un S.O.S. a los gobiernos estatal y federal por las amenazas que tiene por parte del crimen organizado. A través de volantes, la organización delictiva Los Caballeros Templarios amagó con quemar camionetas de empresas de la industria alimenticia y de servicios si éstas ingresan a la región de Apatzingán, Michoacán, en las próximas tres semanas. Entre las compañías aludidas están Sabritas, Marinela, Bimbo y Barcel, así como empresas gaseras y cableras, a las que les ordenaron no colocar sus productos en esa región, que es disputada por dicha organización y grupos de autodefensa presuntamente promovidos por el Cártel Jalisco Nueva Generación. "A partir de hoy se les pide de la manera más atenta que va a estar prohibido surtir de sus productos a los poblados de Buenavista, La Ruana y Tepalcatepec. "A partir de esta semana se les van a quemar todas las unidades si se les sorprende ir a dichas localidades mencionadas", se lee en un volante que fue difundido en redes sociales. El presidente del Consejo Coordinador Empresarial en Michoacán, Carlos Gálvez, reconoció su preocupación por dichas amenazas y demandó de las autoridades estatales y federales tomar con seriedad las advertencias, así como reforzar los operativos de seguridad. "Puede ser que, finalmente, sea sólo un rumor, pero no somos nosotros, los empresarios, quienes vamos a definirlo. Realmente, esta situación la vemos con mucha preocupación y lo que esperamos de la autoridad es el apoyo para que investigue, y que, si no es cierto, se dé la información para que también las empresas puedan operar de manera regular", dijo. En mayo del año pasado, comandos armados que la autoridad identificó como de Los Caballeros Templarios prendieron fuego a instalaciones de Sabritas en tres municipios de Michoacán y dos de Guanajuato con el argumento de que esa compañía facilitaba camionetas para operativos encubiertos del Ejército. Consultadas al respecto en sus corporativos a nivel nacional, empresas como Bimbo, Telmex, Pepsi y Coca-Cola no emitieron opinión alguna. **(Redacción, primera plana)**

El Universal-Prevén despido de malos maestros: Emilio Chuayffet, secretario de Educación Pública; los integrantes del Consejo Rector del Pacto por México, y legisladores, iniciaron la revisión del proyecto de las leyes secundarias pactadas para la reforma educativa. Luego de un primer encuentro a puerta cerrada en las instalaciones de la SEP, el secretario técnico del PRD en el Consejo Rector, Guadalupe Acosta Naranjo, explicó que la revisión incluye los mecanismos para la evaluación de los docentes, donde habría consecuencias para los maestros que reiteradamente no acrediten sus capacidades. "Todo será importante, pero vamos a poner mucha atención en la capacitación de los docentes: la evaluación tendrá consecuencias y está será la mayor discusión que vamos a tener, porque hay maestros que piensan que las plazas son eternas y bajo ninguna circunstancia se puede remover a un docente", dijo. El perredista recordó que el objetivo central de la reforma educativa es que haya maestros capacitados y aunque no se busca su despido, sí hay la intención de capacitar a los maestros que no salgan bien evaluados. "Si se evalúa a un maestro y éste sale mal, lo metes al Sistema Nacional de Formación Docente: no lo corres, e incluso se puede volver a evaluar y sí aún así no mejora, debe tener una segunda, una tercera oportunidad, por lo que el despido o la remoción no es en automático. Si un maestro sale mal varias veces sería un crimen para los alumnos que siga dando clases". Acosta Naranjo explicó que estas leyes secundarias también contemplarán un mejor sistema de formación docente, porque la evaluación del magisterio no será suficiente, es decir, se busca que haya un instrumento que corrija las fallas de todo el sistema en su conjunto. "Se evalúa para saber si un maestro tiene fallas y saber dónde las tiene, pero debe de tener un sistema de formación para que el docente sea capacitado y pueda regresar a la aula con sus habilidades mejoradas. La evaluación sólo es la mitad y la otra parte es la formación magisterial". Fidel Demédis Hidalgo, integrante de la Comisión de Educación en el Senado, explicó que en la reunión con el titular de la SEP se acordó que esta semana se hará a nivel de partidos y de grupos parlamentarios una revisión de la propuesta planteada por el gobierno federal y el próximo lunes habría otro encuentro para empatar ideas. El legislador perredista dijo que se impulsará la propuesta para que los maestros que no aprueben las evaluaciones no sean "retirados" del servicio educativo, sino que haya un cambio de actividad, por lo que esta proposición puede "salvar" y "destensar" el conflicto magisterial que se vive en Guerrero, Oaxaca, Chiapas y Michoacán. Demédis dijo que se comenzará a trabajar este tema con los diputados, para que se logre un consenso, pero adelantó que este asunto no será legislado al vapor, sino después de hacer foros y consultas. "En la reunión se acordó abrir el debate para que el tema no se polarice", dijo. **(Francisco Nieto, página 08)**

Excélsior-PRD se dobla ante maestros; complace a disidentes en Guerrero: El PRD en el estado de Guerrero presentó ante el Congreso local la reforma educativa que exigieron los maestros disidentes, después de días de manifestaciones en los que bloquearon la Autopista del Sol, centros comerciales, en los que hubo tomas de oficinas y tras haber destrozado la sede de ese partido. La presentación del proyecto provocó que PRI y Partido Nueva Alianza objetaran ese documento, el cual será votado mañana en el Congreso guerrerense. La propuesta impuesta por los integrantes de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG) implica, entre otros puntos, aceptar las evaluaciones federales de los maestros, bajo la condición de que no afecte el empleo de los docentes. La CETEG y el PRD piden que el gobierno federal sea responsable de otorgar plazas a los egresados normalistas. Para que los cambios a la Ley de Educación de Guerrero sean aprobados, los perredistas necesitan 50% más uno de los votos. Si

todos los diputados asisten el día de la votación, los perredistas, cuya bancada es de 20 legisladores, sólo necesitarán cuatro votos más de otros partidos para avalar la polémica reforma que detonó un conflicto magisterial en el estado. **En Guerrero resucita la contrarreforma** Después de varios días de negociaciones con la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG), ayer los diputados locales del PRD presentaron la propuesta de los maestros disidentes para modificar la Ley Estatal de Educación. La reforma propone aceptar las evaluaciones federales a los profesores, siempre y cuando no pongan en riesgo los empleos de los docentes. Los resultados de las evaluaciones de los maestros serán tomadas como base por las autoridades educativas, "garantizando el respeto a los derechos laborales y sindicales de los trabajadores de la educación, sin poner en riesgo su permanencia en el empleo", señala la iniciativa. Además la iniciativa de la CETEG y el PRD establece que el gobierno federal es responsable de otorgar plazas bases a los egresados normalistas con base en criterios académicos "confiables y transparentes". La presentación del proyecto provocó que los priistas, en voz del legislador Héctor Apreza Patrón, y del Partido Nueva Alianza, encabezados por el maestro Emiliano Díaz Román, quien fue líder de la Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en Guerrero, objetaran la inclusión y pidieran que se discuta hasta la próxima semana; sin embargo, los perredistas insistieron que se analizara ayer para que pueda ser votada mañana. El PRI señaló que se tenía que analizar con más tiempo la propuesta, y discutirla con el pleno del Congreso local, pues son cosas muy importantes las que se quieren poner en la Ley de Educación del Estado; no obstante las objeciones de los legisladores de oposición, finalmente se le dio entrada a la propuesta y se turnó a comisiones para su análisis. Para aprobar la reforma a la Ley de Educación de Guerrero cetegista, respaldada y presentada por el Partido de la Revolución Democrática, los diputados perredistas sólo necesitan 50 por ciento más uno de los votos; es decir, 24 votos. La fracción perredista está integrada por 20 diputados, de un total de 46 que conforman la LX Legislatura local, así que el día de la votación necesitarían de cuatro votos para aprobar la reforma educativa. En el Congreso local el PRD tiene la mayoría relativa con 20 diputados, el PRI es la segunda fuerza con 13; le sigue el Movimiento Ciudadano con cinco; después el PAN y Partido Verde cada fracción con tres legisladores y el PT, así como Nueva Alianza tiene un legislador. **Los proyectos de ley** La propuesta de decreto para las reforma a la Ley de Educación es casi idéntica a la que fue rechazada a principios del mes de abril. Aunque el líder de los diputados perredistas, Bernardo Ortega, asegura que la reforma en materia educativa no es anticonstitucional, el PRD rechazó el pasado 2 de abril el dictamen argumentando que violaba la Constitución federal. **Defensa perredista** El presidente de la Comisión de Educación del Congreso de Guerrero, el perredista Víctor Salinas Salas, confirmó que la propuesta de reformas a la Ley Estatal de Educación plantea la creación de un instituto de evaluación para los maestros de Guerrero; sin embargo, aclaró que no contraviene la Ley de Educación federal. En entrevista con Ana Paula Ordorica y Pablo Hiriart para **Grupo Imagen Multimedia**, el legislador local rechazó que la propuesta de ley otorgue plazas a los normalistas, sin presentar algún examen y, por supuesto, tampoco garantiza plazas. **Deben regresar a las aulas** El gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre Rivero, en gira de trabajo en Acapulco, afirmó que el próximo lunes todos los maestros deben de regresar a sus centros de trabajo, y pedirá la ayuda de los padres de familia para verificar que suceda. Dijo que su administración seguirá la misma ruta de no contravenir la reforma educativa, con disposición y a través del diálogo con los miembros de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación. El mandatario estatal adelantó que espera reunirse más tarde con la comisión del Congreso local que tiene una mesa de diálogo con los docentes de la CETEG, a fin de conocer los acuerdos logrados en la capital del estado. **PROYECTO MAGISTERIAL Los diputados locales de Guerrero analizarán las reformas a cuatro artículos de la Ley de Educación local. Entregan plazas Artículo 20.** Las autoridades educativas del Estado constituirán el Sistema Estatal de Educación para Docentes, cuyo propósito será la formación, actualización, capacitación y superación profesional para los mismos. El gobierno del estado asume el compromiso de hacer las gestiones pertinentes ante el gobierno federal y con la concurrencia estatal con el fin de incrementar el número de plazas de base que se asignarán a los egresados de las normales públicas del estado de Guerrero, con base en criterios académicos confiables y transparentes. **Más recursos Artículo 25.** El gobierno del estado, con sujeción a las correspondientes disposiciones de ingreso y gasto público que resulten aplicables, concurrirá con la Federación al financiamiento de los servicios educativos, con un monto anual del seis por ciento del Producto Interno Bruto de la entidad, que se establecerá en la Ley del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal correspondiente y se destinará al sostenimiento del gasto de las escuelas en los siguientes rubros: construcción, mantenimiento, equipamiento, mobiliario, material didáctico, servicios básicos y demás necesidades del servicio educativo... **La evaluación Artículo 29.** El gobierno del estado dará todo su apoyo a las autoridades educativas federales para que efectúen la evaluación del sistema educativo nacional, sector de Guerrero, sin perjuicio de la que realicen las autoridades educativas del estado. Dicha evaluación y las que realicen las autoridades educativas del estado, serán sistemáticas y permanentes, tendrán como propósito mejorar la educación de los niños y jóvenes guerrerenses, a partir de las propias escuelas, tomando en cuenta la diversidad sociocultural de la entidad... para lo cual se creará el Instituto Autónomo de Evaluación Educativa de Guerrero, encargado de regular, coordinar y

transparentar el proceso de evaluación... **Responsabilidades Artículo. 65.** Lo que concierne a la participación social en la educación, así como a las asociaciones de padres de familia, es obligación y responsabilidad de las autoridades educativas del gobierno del estado y federal, el sostenimiento de las escuelas, por mandato constitucional, y no de los padres de familia; sin menoscabo de la gestión que hagan a otras instancias. Los derechos y obligaciones de los padres de familia, son participar en la comunidad escolar únicamente con fines de apoyo al proceso educativo de sus hijos.

Dirigencia perredista avala nueva propuesta educativa La dirigencia nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) dio un voto de confianza, el pasado domingo, a los diputados locales del sol azteca en Guerrero para que presentaran una nueva propuesta con el objetivo de reformar la Ley Estatal de Educación. El secretario general del PRD, Alejandro Sánchez, detalló que el proyecto de los legisladores locales lleva una mesa de acompañamiento para la revisión del marco legal, y evitar que se vaya a contraponer con algún precepto marcado en la Carta Magna. Entre los puntos más relevantes contenidos en la propuesta se encuentran el otorgamiento de plazas para los normalistas de escuelas públicas sin presentar ningún tipo de examen, y la creación de un instituto de evaluación para los maestros de Guerrero. Sánchez Camacho explicó que la propuesta de los diputados guerrerenses forma parte del respaldo que el Partido de la Revolución Democrática brindó al gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre Rivero. "Es resultado de la reunión del día domingo. Donde se dio la facultad a los diputados locales para presentar una propuesta consensuada con el magisterio y esa propuesta se está procesando de buena manera. Se les dio un voto de confianza a los legisladores". Consultado por **Excélsior** sobre el tema, Alejandro Sánchez Camacho sostuvo que los diputados que promueven reformar la Ley Estatal de Educación "son representantes populares a la altura de las demandas", en este caso de los trabajadores de la educación. Luego de que los propios maestros atacaran en días pasados la sede del sol azteca en Guerrero, el secretario general de la agrupación política insistió en que los disidentes no deben de ver al PRD como el enemigo a vencer y como prueba está la iniciativa de cambios a la Ley de Educación en la entidad. "En el PRD hemos adoptado la forma pacífica para transformar al país, yo espero que con esta acción de los diputados, con la convocatoria al diálogo, a la construcción de acuerdos por parte del gobernador de Guerrero, los maestros ubiquen que el PRD no es adversario", destacó. A su vez, el dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano ha reiterado que su partido busca un encauce institucional para resolver los reclamos de los maestros en Guerrero. El pasado domingo tras una reunión en Acapulco, Guerrero, en la que participaron Zambrano, Alejandro Sánchez y los senadores Miguel Barbosa y Armando Ríos Piter, se acordó respaldar al gobernador Ángel Aguirre y destacó la necesidad de analizar la situación política en el estado. **Maestros marchan ...otra vez** Maestros de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG) realizaron otra marcha de su campamento hacia el centro de la ciudad, en exigencia de que el Congreso local apruebe la iniciativa de reforma a la ley estatal de educación. Unos tres mil maestros procedentes de varias regiones del estado recorren la principal vía de la ciudad hasta llegar al zócalo de la ciudad, donde se programa un mitin para dar a conocer a la sociedad los avances alcanzados a 51 días de paro laboral. Gonzalo Juárez Ocampo, dirigente de la CETEG, solicitó a los diputados locales aprobar la propuesta de iniciativa de ley que este día la fracción parlamentaria del PRD presenta ante el pleno, para que sea analizada. Dijo que ésta lleva consigo la esencia de las demandas de los inconformes, que son las garantías a sus derechos laborales y la gratuidad de la educación. En la movilización, los maestros pidieron respeto a sus garantías, a sus derechos laborales, la aplicación de por lo menos de 6 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB). **Los contingentes** Unos 400 maestros realizaron una caravana en el puerto de Acapulco, por la zona de las instalaciones de la delegación de los servicios educativos de la Región Acapulco-Coyuca al zócalo de la ciudad, donde realizaron un mitin. Los profesores con pancartas en rechazo a la reforma educativa federal estuvieron apoyados por estudiantes normalistas de Ayotzinapa, seguidos por miembros de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero que provocaron problemas en la circulación vehicular. Demandaron al Congreso local que se aprueben las modificaciones elaboradas por la CETEG. **Otra latitud** A la par, en Chilpancingo, capital de Guerrero, otro grupo de maestros marchó sobre la avenida Lázaro Cárdenas, a la altura de Ciudad Universitaria. También otro contingente de profesores se movilizó en Zihuatanejo y Petatlán contra la reforma. Acciones similares emprendieron en la costa chica, montaña, región norte y Tierra caliente para presionar a los legisladores y aprueben la ley estatal. **"Tienen de rodillas a la entidad"** El presidente de Mexicanos Primero, Claudio X. González, reprobó que los integrantes del PRD hayan presentado una propuesta al Congreso de Guerrero, para modificar la ley de educación de la entidad, misma que fue elaborada por los integrantes de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG). "Estoy en contra de esto, es más de lo mismo. Es increíble que los gobernantes, incluso de algunos partidos políticos, se pongan de lado de mantener un *status quo* que tiene a los niños de rodillas, por lo tanto, a esas entidades de rodillas", arremetió. En entrevista con Ana Paula Ordorica y Pablo Hiriart para **Grupo Imagen Multimedia**, el activista consideró que las cúpulas magisteriales que se dicen defensoras de la educación pública, laica y gratuita, mienten ya que sólo buscan intereses propios. "Quienes han privatizado la educación en esas entidades han sido las cúpulas sindicales, porque eso de tener una plaza vitalicia sin que seas evaluado, y que incluso siendo evaluado y

sabiendo que reprobaste con un 2 o 3 de calificación, sigas frente al grupo, es privatizar un bien público en manos de una persona que no está cumpliendo con la función de educar”, recriminó. Señaló que dejar a los maestros reprobados frente a un grupo es un acto injusto que la sociedad debe rechazar, y por ende debería exigir a las autoridades que defiendan a la educación con firmeza, siempre respetando los derechos humanos. **Recrimina las movilizaciones** Sobre las movilizaciones magisteriales en Guerrero, Oaxaca y Michoacán, el presidente de Mexicanos Primero subrayó que los gobernadores de estas entidades se han mantenido alejados del problema magisterial, en lugar de enfrentarlo. “Nosotros hemos estado en las entidades y nos han enfrentado maestros de la coordinadora de manera violenta, a gritos, y no ha habido autoridad que se involucre en el asunto. Realmente están rebasados los gobernadores, es uno de los retos que están sucediendo y que también reta al gobierno federal que se tiene que involucrar con estos asuntos.” **(Rolando Aguilar, página web)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Fuerte abrazo para Jaime: Abracé a Jaime Almeida por el fallecimiento de su amigo, el arquitecto Pedro Ramírez Vázquez, para quien fue su enlace con medios en la que se llamó Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, y durante la construcción de la nueva Basílica de Guadalupe. Por Jaime supe que ayer, precisamente, el autor de muchas de las construcciones emblemáticas de México murió en su cumpleaños 94. Se vieron en casa del arquitecto el 24 de diciembre y en enero por última vez. Almeida y él mantuvieron una relación permanente desde 1975: Jaime lo asistió en la recopilación de materiales y en la edición de su libro sobre el siempre deslumbrante Museo Nacional de Antropología, así como en la infraestructura de otros dos que han quedado inéditos: un compendio de su obra y *Pedro Ramírez Vázquez y el urbanismo*. Conocí al arquitecto a finales de los 70 y lo traté quizá tres ocasiones más, pero sin el apoyo de Jaime yo no habría tenido el privilegio de una charla como la que MILENIO Tv está retransmitiendo. Por eso el pésame, anoche, se lo di al apesadumbrado y admirado Jaime. **(Carlos Marín, primera plana)**

Milenio-La Historia en Breve...

La vida íntima de Fausto: Dicen que hay vida pública, vida privada y vida íntima, por lo que les ruego me dejen guardar esa respuesta, nos pide con distinguida cortesía el gobernador de Michoacán, Fausto Vallejo. La pregunta era por su salud, ¿de qué está enfermo? Porque él mismo nos acaba de informar que ese mal hará que el jueves pida al Congreso permiso para ausentarse del cargo. —¿Por 60 o por 90 días, Fausto? —Estoy valorando si es hasta por 60 o hasta por 90 días. Los exámenes a fondo que me acaban de hacer y los datos de los propios médicos hacen que me tengan que intervenir algún órgano en los próximos días y hay que llegar pleno a esa cirugía. Pero hoy no sé cuántos días durará la recuperación. La decisión de Fausto detiene, por lo pronto, las versiones sobre su presunto estado terminal, así como los rumores en torno de lo que pudiera ocurrir en el gobierno de Michoacán. Él está seguro de que el Congreso le concederá el permiso, lo que frenará unas semanas la murmuración. —Usted sabe lo que se está diciendo —le digo ante los señalamientos de desgobierno. —Tengo un equipo muy valioso, no estamos gobernando por ocurrencias. No soy gente que se aferre a nada y no voy a entorpecer el desarrollo del estado, porque Michoacán no es una perita en dulce. Pero ahí va caminando la renegociación de la deuda y, poco a poco, el problema de la inseguridad y algunos problemas sociales, que son más artificiales que reales. Tal vez en el quirófano, Fausto cumplirá 64 años en mayo. Con el tabasqueño Arturo Núñez es el más veterano de los gobernadores. Y quizá el más caballeroso. Suerte en la intimidad. **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

Milenio-En privado...

¿Qué tiene el gobernador?: *Los privilegios excluyen a las mayorías.* **Florestán** Desde que Fausto Vallejo andaba de campaña para gobernador de Michoacán, en el otoño de 2011, ya hablaban de su mala salud. Pero en las elecciones del 13 de noviembre de aquel año, este doctor en ciencias políticas por la Sorbona de París y tres veces alcalde de Morelia, recuperó para el PRI el gobierno de Michoacán que había perdido 11 años atrás con Cuauhtémoc Cárdenas, derrotando a *Cocoa* Calderón, hermana del entonces presidente de la República, hoy senadora, y a Silvano Aureoles, actual coordinador de los diputados perredistas. Pero el ganar la gubernatura no mejoró su estado de salud, en lo que nada ayudaba el deterioro de su estado físico. Tuvo algunas ausencias, pero iba y volvía, recaía y se recuperaba, hasta que no pudo más y comenzó una larga etapa de incertidumbre para Michoacán, donde nadie sabía dónde estaba y ni qué le aquejaba a su gobernador. A mediados de febrero hablé con él sobre su gobierno y su salud, y me dijo que estaba como el papa Benedicto XVI: *si veía que no tenía fuerzas para gobernar, se retiraría*, pero que se sentía *girito*. El 14 de marzo

me decía que las enfermedades *no tienen palabra de honor*, que recayó y esperaba los resultados de unos análisis para *tomar una decisión*. El mal se debió agravar, porque se internó en el Instituto Nacional de Nutrición y volvió a desaparecer, dejando el timón a su secretario general de Gobierno, José de Jesús Reyna García, quien todavía ayer por la tarde no sabía el destino de Vallejo ni el suyo propio hasta que unas horas después el gobernador dio a conocer que solicitaría al Congreso local un permiso de *tres meses o más* para atender su problema de salud. En esto yo pregunto: ¿tiene un gobernante derecho a ocultar una enfermedad o su carácter de servidor público le impide alegar privacidad justamente por eso, por tratarse de un asunto de interés público? Eso no se ha definido nunca en México. Aquí los altos funcionarios son como los Papas: nos enteramos de sus males en su acta de defunción. Y de sus bienes por sus esquelas. **RETALES 1. OFICIO.** Más que molestia en el Gobierno del Distrito Federal por el trato que recibe de Rosario Robles. En el tema de seguridad el subsecretario Roberto Campa se reunió con Miguel Ángel Mancera y delegados, tomaron acuerdos y firmaron un convenio. Todo fluye. En el programa contra el hambre, Robles lo maneja vía oficio, sin consultas ni acercamientos. Y eso que fue jefa del GDF; 2. **ALERTA.** Se calcula que los militantes de la Coordinadora llegarán al DF en 500 autobuses. ¿Se imagina un bloqueo de esa magnitud? ¿Qué van a hacer?; y 3. **VISITA.** Miguel Ángel Osorio cumple hoy su visita oficial a Washington, donde le han confirmado la de Obama a México para el jueves 2 de mayo, lo que ratificó José Antonio Meade, el canciller. **(Joaquín López Dóriga, página 02)**

Milenio-Trascendió...

:Que se tenía previsto arrancar esta semana la Cruzada Nacional contra el Hambre en el Distrito Federal, en un acto en el Monumento a la Revolución encabezado por el presidente **Enrique Peña Nieto**; el jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, y la secretaria de Desarrollo Social, **Rosario Robles**.

Sin embargo, todo quedó en suspenso por las presiones de las corrientes más radicales del PRD a **Mancera**, en especial los bejaranistas, que no quieren ver ni en pintura a **Rosario**, quien gobernó la ciudad bajo las siglas perredistas entre 1999 y 2000.

Los *videoescándalos* de 2004 no se olvidan

:Que en el seno del Pacto por México, que preside el perredista **Jesús Zambrano**, y en acuerdo con el gobierno de **Peña Nieto**, se decidió el fin de semana que las leyes secundarias de la reforma educativa no se enviarán al Congreso en este periodo de sesiones.

Así que el nuevo servicio docente de carrera, el nuevo instituto de evaluación educativa y las reformas a la Ley General de Educación tendrán que esperar, porque ni el gobierno ni los partidos quieren calentar más el conflicto con el magisterio disidente, que tiene en jaque a Guerrero y Oaxaca. Y, por lo visto, a la Federación.

:Que la diputada del PAN **Priscila Vera** presentará hoy una iniciativa en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para desaparecer la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Se plantea, entre otras cosas, una elección incontrovertible del rector, así como tiempos máximos y candados para terminar la carrera. Acompañarán al blanquiazul el PRI, el Verde y Nueva Alianza.

:Que José Antonio Meade y la cancillería mexicana han hilado fino en materia de política exterior, pero muchos lo desconocen.

Hay críticas porque México felicitó a **Nicolás Maduro**, pero no toman en cuenta que en Venezuela ya se cumplieron los tiempos electorales.

Maduro ya fue declarado presidente. Ni antes ni después se saludó al nuevo gobierno sudamericano. Otra cosa, dicen en la cancillería, hubiera sido una descortesía diplomática.

:Que tocó al secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, viajar a la ciudad de Washington, como representante del gobierno mexicano, para expresar al presidente **Barack Obama** y al pueblo de Estados Unidos las condolencias de México por la tragedia ocurrida en el Maratón de Boston. **(redacción, página 02)**

Criterio-Jaque Mate...

Comprados: Noé Ramírez Mandujano, ex titular de la SIEDO, fue absuelto por un juez federal que determinó que las declaraciones de un "testigo colaborador" en su contra no eran solamente inverosímiles sino una "fabricación de pruebas". En el sistema judicial mexicano, que primero castiga y después juzga, el ex subprocurador tuvo que pasar cuatro años, cuatro meses y 25 días en la cárcel. El "Usted disculpe" que recibirá, si alguien se acuerda de ofrecerlo, no le compensará los años de cárcel, ni los ingresos perdidos, ni los costos legales de su defensa, ni la mancha a su reputación por la acusación de colaborar con el narcotráfico. El testimonio principal contra Ramírez Mandujano lo aportó un hombre llamado Roberto López Nájera, identificado como "Jennifer". Este testigo colaborador afirmó haberse reunido en dos ocasiones con Ramírez Mandujano para acordar la entrega de 450 mil dólares mensuales a cambio de protección al cártel de los Beltrán Leyva. Ramírez Mandujano demostró que no podía haber estado en ninguno de los dos lugares en las fechas y horas que decía el testigo, el cual tampoco pudo describirlo físicamente. Por eso el juez primero de distrito en materia penal de Nayarit, Mauricio Fernández de la Mora, desestimó el testimonio, absolvió al ex titular de la SIEDO y pidió a la PGR que empiece una averiguación por fabricación de pruebas. "Jennifer" ha sido uno de los testigos protegidos favoritos de la PGR en los últimos años. Aportó el testimonio principal en las acusaciones del "michoacanazo", en que 35 funcionarios y ex funcionarios fueron acusados de colaborar con el narcotráfico y al final quedaron absueltos. También fue el testigo en los casos del coordinador regional de la Policía Federal Preventiva Javier Herrera Valles y del ex comisionado Víctor Garay Cadena, igualmente absueltos. Es asimismo el testigo en los casos contra el general Tomás Ángeles y otros militares que todavía se encuentran en proceso pese a que la PGR ha señalado que no puede confirmar el testimonio. No sólo es mala la experiencia con "Jennifer" sino también con otros testigos protegidos. Gregorio "Greg" Sánchez, ex presidente municipal de Benito Juárez (Cancún) y ex candidato a gobierno de Quintana Roo por el PRD, fue absuelto de una acusación por narcotráfico basada en uno de estos testimonios. Al ex gobernador de Morelos Jorge Carrillo Olea un testigo protegido lo acusó de haber planeado el asesinato del cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo en un par de reuniones en su oficina de gobernador y en el restaurante Las Mañanitas de Cuernavaca; no se dio cuenta de que el homicidio del cardenal fue en 1993 y Carrillo Olea llegó a gobernador en 1994. Raúl Salinas de Gortari fue acusado de haber mandado matar a su ex cuñado José Francisco Ruiz Massieu por el testimonio de un testigo, Fernando Rodríguez, al que la PGR le pagó medio millón de dólares; al final fue absuelto, pero tuvo también que pasar varios años en la cárcel, incluyendo un período en la durísima Almoloya. Los testigos comprados, que es el término más exacto para describirlos, no pueden seguir siendo la base de los casos de la PGR. Una y otra vez se ha demostrado que dicen lo que ordenan quienes les pagan. Una cosa es utilizar un testimonio de éstos como indicio, pero otra muy distinta es que sean la prueba principal o incluso la única a pesar de que las pruebas reales señalen su falsedad. **Ahorradores** La Suprema Corte de Justicia ha declarado inconstitucional el sistema que permite a los grandes ahorradores, pero no a los pequeños, compensar las retenciones por impuesto sobre la renta sobre intereses reales en su declaración anual. Es una justa decisión. Ahora Hacienda y el Congreso deberían aprovechar la reforma fiscal que se avecina para eliminar un sistema de retenciones que castiga el ahorro y afecta más a quienes menos tienen. **(Sergio Sarmiento, página 17)**

Excélsior-Juegos de poder...

Cómo opera la industria de la protesta en México: En México hay una extensa y rentable industria de la protesta. Su principio rector es que "el que no llora, no mama". Y vaya que a lo largo de la historia son muchos los que han mamado. De hecho, su experiencia la podrían plasmar en un manual de operaciones que diría algo así: "Usted es el CEO (siglas en inglés del Chief Executive Officer) de una industria rentable. Consiga un grupo de mexicanos que viva en la miseria y que pueda movilizar a las capitales estatales y del país. Preséntese como un 'líder social' que busca la justicia. Obtenga el financiamiento para la movilización. Proceda a organizar la protesta, lo más escandalosa posible para atraer la atención de los medios. Presione a los funcionarios que tengan la autoridad de darle la recompensa buscada. Negocie a cambio de dismantelar el conflicto. "Cuando obtenga su objetivo, termine la protesta, pague sus deudas, premie a sus lugartenientes cercanos y quédese con una tajada. El resto, repártalo entre los pobres movilizados. Proceda a planear su siguiente operación. "Recuerde que la protesta tiene rendimientos decrecientes: los movilizados se cansan y las fuentes de financiamiento se agotan. Por eso, es muy importante buscar y encontrar a los gobernantes más débiles que son los que más rápido acceden y sueltan. Tenga cuidado, sin embargo, con los de mecha corta o los que, cansados del escándalo, recurren a la fuerza pública (algunos CEO's destacados de la industria han sido encarcelados). Finalmente, aproveche las épocas electorales donde los rendimientos son mayores: hay muchos políticos dispuestos a apoyarlos a fin de fastidiar a sus adversarios". **Flavio Sosa** fue un destacado CEO de la industria. Alcanzó la fama internacional. Enfrentaba a políticos corruptos y autoritarios en un estado pobre como Oaxaca. Su discurso era impecable; su protesta, eficaz. Secuestró la capital estatal y la sumergió en un caos anárquico. Vaya que este CEO tenía experiencia: militó en el

PRD, apoyó al candidato panista **Vicente Fox** y fue operador del gobernador priista **José Murat**; secundó la candidatura del doctor Simi y luego se reincorporó al PRD; finalmente lideró a la APPO en Oaxaca. La ambición lo cegó: no supo cómo y cuándo terminar con la protesta. El gobierno se cansó y lo encarceló en Almoloya. **César del Ángel Fuentes**, dirigente del Movimiento de los 400 Pueblos, ha sido otro CEO destacado. Su grupo se caracteriza por desnudarse en sus manifestaciones. El CEO explica la estrategia: "Al llegar **Vicente Fox** al gobierno éramos libres de movilizarnos, había mucha tolerancia, pero nadie nos hacía caso; había muchas protestas y el pueblo ya nos veía como algo normal, así que decidimos hacer algo que fuera diferente para lograr atraer la atención y que escucharan nuestras demandas". Fue un éxito: "causó un impacto mayor y muchas críticas, pero logramos que hubiera una respuesta de Gobernación". **Del Ángel**, sin embargo, es modesto. No se considera un manifestante profesional. Pero él siempre está dispuesto a buscar nuevas estrategias para una protesta eficaz: a sus enemigos políticos "les duele más que los traigamos de taparrabos". Hoy, de acuerdo a las recomendaciones del manual de operación, vuelve a activarse. Y es que en Veracruz habrá elecciones este año. Son época de turbulencia política donde los rendimientos crecen. No por nada, sus bases ya se preparan para encuerarse aquí y allá. En Guerrero aparece una nueva empresa de protesta denominada como Movimiento Popular de Guerrero. Bloquean la carretera México-Acapulco y las tiendas departamentales de Chilpancingo impidiendo el paso de automovilistas y clientes. Pretenden que el Congreso estatal apruebe una Ley de Educación del estado que mantenga los privilegios de los maestros guerrerenses. Consideran que las reformas constitucionales en materia de educación, que recientemente se aprobaron, "no son en beneficio del pueblo, sino de las grandes transnacionales". Son muy escandalosos. Portan palos y hasta armas. El gobierno de **Ángel Aguirre Rivero** al parecer ya dobló las manitas. Parece que accederá a sus demandas. Lo dicho: en México la industria de la protesta reditúa. Y es que el que no llora, no mama... (**Leo Zuckermann, página de internet**)

El Universal-Bajo Reserva:

CON MUY poco cuidado y cortesía, los senadores arrancaron las comparecencias de los 15 aspirantes que buscan un lugar en la junta de gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, órgano encargado de medir los niveles académicos de los profesores. Los participantes expusieron sus proyectos ante el pleno, con un tiempo máximo de 10 minutos cada uno. Pero pocos legisladores pusieron la atención debida a los ponentes. Al final, menos de la mitad permaneció en el salón de sesiones. La Mesa Directiva a cargo del panista Ernesto Cordero dejó pasar el detalle. El presidente de la Comisión de Educación, Juan Carlos Romero Hicks, dijo que para el 25 de abril estarán aprobados los cinco integrantes del instituto. ¿Tache a los senadores?

LA DISCUSIÓN en la bancada del PRD en el Senado de las leyes reglamentarias para la reforma educativa trae las lanzas a todo lo alto. Al interior del grupo, que encabeza Miguel Barbosa, hay fracciones que tienen distintas visiones y que obedecen a distintos amos. Una parte va a defender con todo a los profesores disidentes de Guerrero, Oaxaca y Michoacán, quienes se oponen al sistema de evaluación. Otra parte quiere el choque con el gobierno federal, nos comentan. No se asuste si desde la tribuna escucha las mismas proclamas de los profesores que cerraron la Autopista del Sol.

LA SIGUIENTE semana, el presidente Enrique Peña Nieto viaja a Haití para estar presente en la reunión de la Asociación de Estados del Caribe, un foro regional que ha ganado espacios en el concierto latinoamericano. El mandatario, nos dicen, acude con dos ejes de trabajo en el plano internacional: fortalecer las relaciones de México y buscar una mayor integración de la zona. Pero también lleva en el brazo un asunto de política local, que busca proyectar en el exterior: la Cruzada Nacional contra el Hambre, con la intención de que las naciones caribeñas la conozcan y, eventualmente, adopten algunos de los mecanismos en beneficio de las comunidades más pobres de la región.

DEFINITIVAMENTE las tribus perredistas en el DF no están dispuestas a dar orden al partido en la ciudad de México, a elegir de una vez por todas a su dirigencia. Llevan meses peleando el liderazgo, sin lograr un avance institucional. El caso es que el jefe de gobierno de la ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, mostró buenas intenciones por participar en la renovación de la dirigencia capitalina del PRD. Pero el camino ha sido sembrado de espinas por personajes como René Bejarano, que busca tomar control del partido local en su ruta para enfrentar a "Los Chuchos" en el plano nacional. Así debe leerse la bravuconada del actual líder perredista en el DF, Manuel Oropeza, quien argumentó que Mancera no puede intervenir porque no se ha registrado como militante.

CON PROYECTOS del ministro Luis María Aguilar, la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación discute

hoy amparos relativos a la prórroga de concesión de bandas de frecuencia para prestar servicios de televisión restringida, así como al caso MVS, que combate en una arena diferente la decisión de la pasada administración federal de "rescatar" la banda de 2.5 GHz. Los integrantes de la sala se dieron un plazo de dos semanas más para revisar a fondo el expediente. El asunto MVS, como usted recuerda, fue motivo de un muy fuerte choque entre la empresa y funcionarios de la administración de Felipe Calderón.

(redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

EN ESTOS DÍAS los funcionarios de los juzgados nacionales andan quemándose las pestañas por los exámenes para convertirse en jueces y magistrados.

Y A LA PRESIÓN natural que implica ese tipo de evaluaciones, ahora se sumó la advertencia -por no decir amenaza- de parte del Consejo de la Judicatura para que... ino rajen!

CUENTAN algunos de los que ya presentaron la prueba, que el magistrado César Esquinca les leyó la cartilla para advertirles que, si no resultan seleccionados, ipor favor!, ni se les ocurra interponer un recurso legal en contra del proceso.

LA ADVERTENCIA no es gratuita: hace un año el concurso de selección tuvo que ser can-ce-la-do debido a las irregularidades detectadas en el mismo.

LOS RESULTADOS de la promoción no correspondían con los de los exámenes, por lo que uno de los afectados denunció el hecho, poniendo al descubierto que las plazas de jueces y magistrados se reparten por amiguismo.

ESTO LLEGÓ, paradójicamente, hasta los tribunales lo que obligó a anular el proceso, cosa que, obviamente, el Consejo de la Judicatura no quiere que se repita.

COMO SI lo que hiciera falta fuera ootro diagnóstico sobre los problemas del DF, el gobierno de Miguel Ángel Mancera está impulsando un foro de consulta para definir el programa de desarrollo de la capital.

SIN EMBARGO, en lugar de encontrar soluciones es muy probable que se topen con un problema, inclusive, legal.

SUPUESTAMENTE la consulta busca tomarle parecer a los capitalinos a través de encuestas personales y sondeos de opinión por internet.

LO RARO del asunto es que Mancera le está preguntando a todo el mundo... menos a los que legalmente está obligado a hacerlo.

CUENTAN QUE organismos y dependencias públicas que tienen mucho que decir sobre los distintos tópicos de la ciudad, simple y sencillamente, no están siendo escuchados pese a que, por ley, existe una obligación al respecto.

SE QUEJAN de que la secretaria de Desarrollo Social, Rosa Icela Rodríguez, y el subsecretario de Gobierno, Juan José García Ochoa, han bloqueado la posibilidad de que Mancera se encuentre con organismos como Evalúa DF, otros de derechos humanos y lo mismo con los de justicia e igualdad de género.

NOMÁS para darse una idea, de las 13 reuniones que ya deberían haberse realizado, el jefe del GDF sólo ha asistido... ia una!

SEGURAMENTE en estos momentos Andrés Manuel López Obrador debe sentir por Nicolás Maduro el mismo aprecio que

alguna vez sintió por Felipe Calderón.

Y ES QUE con eso de que para que la cuña apriete tiene que ser del mismo palo, nada bien deben haber caído entre las huestes del tabasqueño las palabras del mandatario venezolano.

HAYA SIDO por ignorancia histórica o por puro oportunismo político, el ex chofer chavista defendió su "triumfo" diciendo que la oposición venezolana debía seguir el ejemplo de la izquierda mexicana en 2006: después de haber perdido por estrechísimo margen, dijo, irreconoció los resultados!

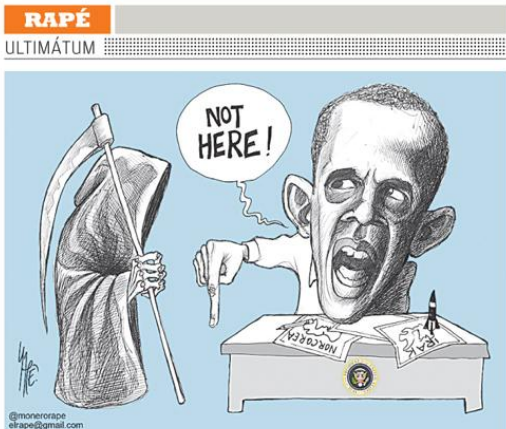
SI ASÍ tratan a López Obrador sus amigos bolivarianos, ¿qué deberá esperar de sus enemigos?

TAL VEZ la respuesta se la pueda dar un pajarito, como aquel con el que habla Maduro

(redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio



Criterio

Vía Libre

